

**PROYECTO CONSERVACIÓN IN SITU DE PLANTAS
NATIVAS Y SUS PARIENTES SILVESTRES**

INFORME DE EVALUACION FINAL INDEPENDIENTE

**GUSTAVO GUTIÉRREZ
MANUEL TEJADA
TEOBALDO PINZÁS**

LIMA, OCTUBRE DEL 2006

1. RESUMEN EJECUTIVO

Este es el informe resultante de la evaluación final independiente del proyecto Conservación In Situ de los Cultivos Nativos y sus Parientes Silvestres, encargada por el PNUD-Perú y llevada a cabo en los meses de setiembre y octubre del 2006.

La evaluación se propone identificar y analizar los logros del proyecto desde el punto de vista de su calidad y relevancia, analizar sus posibilidades de sustentabilidad y replicabilidad y extraer recomendaciones y conclusiones para PNUD/FMAM.

La preparación del informe se sustenta en información recolectada mediante la revisión de documentación seleccionada del proyecto, la realización de entrevistas a la UEP y a las instituciones implementadoras nacionales y locales y la visita a una selección de comunidades en Cusco, Puno, Cajamarca y Ayacucho, en las que se tuvo entrevistas con agricultores conservacionistas y sus organizaciones.

El proyecto se origina en una preocupación de especialistas y de instituciones interesadas en la conservación de los recursos genéticos y el reforzamiento de la cultura andina, causada por su percepción de que existe un proceso de erosión genética y cultural que afecta negativamente a la conservación de la rica biodiversidad andina y de las prácticas y saberes tradicionales asociados con dicha conservación. Para contrarrestar este proceso se llegó al acuerdo de llevar adelante un proyecto que promueva la conservación in situ (en chacra) de la agrobiodiversidad. Participaron en el proyecto seis instituciones implementadoras: ARARIWA, Centro de Servicios Agropecuarios (CESA), Comisión Coordinadora de Ciencia y Tecnología en los Andes (CCTA) y sus instituciones afiliadas, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria (INIA) y sus estaciones experimentales y Programa Andino de Tecnologías Campesinas (PRATEC) y sus instituciones afiliadas, que ejecutaron las actividades en doce regiones políticas del país. El proyecto escogió trabajar con once cultivos principales: camu-camu, granadilla, kiwicha, maíz, quinua, pallares, arracacha, maca, yuca, camote y papa. Se definió seis objetivos (en 2004 reformulados como resultados) para el proyecto, que abarcaron i) la conservación de la agrobiodiversidad, ii) el fortalecimiento de las organizaciones de agricultores conservacionistas, iii) la concienciación sobre el valor de los cultivos nativos, iv) el diseño y ejecución de políticas en pro de la conservación y v) el fortalecimiento de los mercados para los productos de la agrobiodiversidad andina.

En el siguiente cuadro se presentan los hallazgos de la evaluación sobre la formulación e implementación del proyecto y sobre el logro de los resultados:

HALLAZGOS Y CONCLUSIONES	CALIFICACIONES	COMENTARIOS
1. Formulación del proyecto -Conceptualización/diseño -Apropiación por el país -Participación -Replicabilidad	Satisfactorio Satisfactoria Satisfactoria Marginalmente satisfact.	En general la formulación del proyecto es satisfactoria. Faltó un objetivo de institucionalización de la conservación de la agrobiodiversidad andina.
2. Implementación		En general satisfactorio pese a

-Implementación -Monitoreo y evaluación -Participación -Sustentabilidad	Satisfactoria Satisfactorios Satisfactoria Marginalmente satisfact	la complejidad propia del proyecto y de la estructura de implementación.
3. Logro de resultados RESULTADO 1 RESULTADO 2 RESULTADO 3 RESULTADO 4 RESULTADO 5 RESULTADO 6	Satisfactorio Satisfactorio Marginalmente satisfact Insatisfactorio Marginalmente satisfact Satisfactorio	Los mayores logros en el resultado 1 (conservación) y los menores en el 4 (políticas). Grados aceptables y satisfactorios de logro en los demás objetivos.

Recomendaciones

1. En la formulación de un nuevo proyecto, es importante considerar la posibilidad de riesgos provocados por conflictos internos (institucionales o personales) que afecten la implementación, y por lo tanto incorporar medidas o criterios orientados a facilitar o resolver los conflictos que se puedan generar. Se debe rescatar el rol de mediador, facilitador y conciliador de posiciones divergentes que debe tener el encargado o director del proyecto, en paralelo a su rol de supervisor del cumplimiento de las metas del mismo.
2. Parte de los conflictos experimentados por el proyecto durante los primeros años de su implementación tuvieron su origen en la falta de claridad o ausencia de políticas sobre los riesgos o incompatibilidades de asumir los roles de diseñador, ejecutor y supervisor de manera paralela. Así, en el proyecto hubo entidades o personas que participaron tanto en el diseño como en la ejecución, y que esperaban incluso formar parte del Comité Directivo. Es necesario explicitar políticas que prevengan la participación compartida algún actor del proyecto en roles en la formulación, implementación y supervisión.
3. Es importante que la formulación del proyecto resuelva todos los problemas o indefiniciones relacionados con el marco conceptual y estrategia del proyecto.
4. Es importante que la implementación de un proyecto sea lo suficientemente flexible como para incorporar, previo cumplimiento de los pasos de consulta establecidos, los cambios que sean necesarios tanto en la gestión como en la definición de metas y actividades que permitan alcanzar de mejor manera los objetivos establecidos por el proyecto.
5. El proceso de negociación y firma de acuerdos de cooperación entre el PNUD y los países debe incorporar mecanismos efectivos que aseguren el cumplimiento de los compromisos financieros por parte de los países establecidos en el diseño y aprobación de los proyectos. No es aceptable que un proyecto iniciado deje de contar con los fondos de contrapartida comprometidos por el país.
6. Es importante que el diseño del proyecto se asegure de atender aquellos aspectos claves o de menor importancia identificados en la descripción del problema, a través de metas o medidas específicas o a través de estrategias de intervención (e.g. énfasis en papa y quinua, programas de desarrollo agrario).

7. Durante la evaluación, debe haber un esfuerzo más estructurado y planificado por sistematizar y socializar los resultados y lecciones aprendidas del proyecto, dado su carácter innovador y la importancia de sus objetivos de incidencia en políticas nacionales y enfoques institucionales. Esta socialización debe darse de manera prioritaria entre los diseñadores de políticas y otros actores claves.
8. El diseño o el inicio de la implementación del proyecto debe establecer con claridad las reglas o criterios de estandarización de la información que todas las entidades ejecutoras deben indefectiblemente cumplir para asegurar su permanencia en la ejecución del proyecto, de manera especial en proyectos de ejecución multi-institucional. El descuido de este aspecto produce como resultado la generación de una gran cantidad de información primaria que no puede ser agregada y/o analizada comparativamente, provocando que termine resultando de poca utilidad para fines de aprendizaje o logro de los propios objetivos del proyecto.
9. El diseño del proyecto debe cuidarse de establecer valores cuantitativos para la medición de éxito o logro de resultados en aquellos aspectos donde no existe claridad sobre el carácter medible de los indicadores clave (e.g. erosión genética). De igual modo, se debe establecer con mucho cuidado metas cuantitativas si no se cuenta con una línea de base confiable.
10. Un criterio de evaluación que debe considerarse en proyectos que buscan la incorporación de enfoques conceptuales y estratégicos innovadores es la medición o registro de los cambios generados al interior de las entidades ejecutoras y actores claves del proyecto, en términos de énfasis institucionales y enfoques conceptuales.
11. El análisis de la normatividad para la protección de los derechos intelectuales implicó un avance inicial, que resulta pionero en el país, pero no logró concretizar beneficios tangibles por los conservacionistas ni a sus comunidades; queda pendiente el desarrollo de instrumentos que viabilicen el ejercicio de esos derechos de propiedad. Es una tarea que se debe trabajar con futuros proyectos; para viabilizar la sostenibilidad y mejorar las condiciones de vida de los conservacionistas. En ese sentido, sería importante que los avances del proyecto sean compartidos con los responsables del Programa Nacional de Agrobiodiversidad, de forma que refuerce las propuestas de conservación in situ en los Grupos Técnicos Agrobiodiversidad, en especial a nivel de las CAR.
12. Las organizaciones que se están conformando con los conservacionistas para concurrir al mercado son asociaciones, es decir personas jurídicas sin propósito de lucro. Por ello se requiere trabajar propuestas de modalidades empresariales que se ajusten a las características de esta población organizada para hacer negocios.
13. Las consultorías y las recopilaciones hechas por las instituciones implementadoras sobre saberes y variedades de cultivos andinos han generado una gran cantidad de información sobre la temática de la conservación in situ de la agrobiodiversidad andina. La UEP debe definir los medios para poner esta información al alcance de todos aquellos interesados en el tema. Para este

propósito, se puede utilizar el sistema de información que ha sido validado, de manera de hacer posible el acceso amplio a esta información.

Lecciones aprendidas

1. Los comités de facilitación (nacional y regionales) fueron una estrategia no considerada en el diseño del proyecto, pero luego incorporada en la gestión del mismo, que resultó un éxito como espacio de diálogo, coordinación, superación de diferencias, interlocución con actores externos, supervisión, y sostenibilidad.
2. Las pasantías probaron ser una de las mejores estrategias de intervención del proyecto para lograr el involucramiento, interés y compromiso a largo plazo de los agricultores locales con los objetivos del proyecto. Otras medidas de alta efectividad en la misma línea de prioridad fueron: la capacitación en tecnologías apropiadas, la promoción de ferias de semillas, la asesoría organizacional, y el fortalecimiento de los mecanismos de ayuda mutua.
3. La existencia de maestrías o cursos de especialización organizados por actores cercanos al proyecto en temáticas centrales al mismo constituyeron un recurso de altísima utilidad para el logro de los objetivos del proyecto en términos de capacitación o formación conceptual y metodológica clave del personal de las entidades ejecutoras.
4. A pesar de que el tema de la descentralización haya estado ajeno al diseño del proyecto y de los escasos logros alcanzados a nivel del Resultado 4, es destacable que el proyecto tuvo la capacidad, por iniciativa y gestión de las entidades ejecutoras, de adecuarse al proceso descentralizador en curso en el país y lograr influir algunos gobiernos regionales y locales con la incorporación del tema de la conservación de la agrobiodiversidad en su agenda de prioridades.
5. Se rescata como una buena práctica de gestión y sostenibilidad del proyecto, el que se haya establecido la condición de que los equipos y vehículos financiados por el proyecto retornen a la agencia responsable de la ejecución (IIAP) en caso que las entidades ejecutoras no cumplan los compromisos de alimentación del sistema de información y monitoreo del proyecto, una vez alcanzado el término del mismo.
6. Los elementos que contribuyeron en mayor grado al éxito del proyecto, a vista del equipo evaluador y de los propios ejecutores, han sido el enfoque interdisciplinario, la ejecución interinstitucional, el carácter innovador y nativo de la propuesta, y la gestión adaptativa.
7. Uno de los factores determinantes del poco avance en algunos de los resultados y productos del proyecto fue el significativo retraso en el inicio de sus actividades, que en algunos casos se extendió hasta los últimos años de la ejecución, como sucedió en muchos de los estudios o consultorías contratados. Esta fue una falla recurrente de la coordinación del proyecto que debió ser evitada.

8. Una de las mayores debilidades del proyecto fue su incapacidad de avanzar con las actividades y resultados esperados del objetivo vinculado a la articulación al mercado, por discrepancias conceptuales internas, a pesar de ya contar con curso de acción establecido durante la formulación del proyecto. La preocupación por la articulación de un enfoque integrador compartido no puede supeditar el cumplimiento de objetivo y resultados centrales del proyecto. Esta debilidad afectó significativamente la capacidad de sustentabilidad de la conservación in situ que busca el proyecto.
9. La sustentabilidad no sólo será resultado del tiempo de trabajo que vienen realizando las instituciones implementadoras locales. con las perspectivas que reforzó el proyecto, sino que dependerá también de otros condicionantes que tienen que ver con la articulación de la estrategia de vida de los conservacionistas con la actividad agrícola, del peso que tiene esa actividad en los ingresos familiares (no sólo monetarios sino, también, en especie) y de cómo evolucionen los patrones de consumo de las poblaciones con las que se articulan para el intercambio.
10. La estrategia para el logro del objetivo de incidencia política y legal del proyecto (Resultado 4) tuvo deficiencias de tanto de diseño como de implementación. En ambos ámbitos, se priorizaron actividades y productos no relacionados de manera directa con el problema central identificado (políticas y programas públicos y privados de desarrollo orientados al desplazamiento de las variedades nativas) o vinculados a estrategias de categorización de áreas de protección de relativa efectividad.
11. Pese a estas limitaciones, las actividades de incidencia mostraron un campo de acción que ofrece potencialidades para hacer viable la sustentabilidad y el escalamiento de lo avanzado en la protección del conocimiento andino. Por otro lado, la incorporación de la incidencia de la gestión de la agrobiodiversidad y su conservación in situ, para que sea parte de la política de los gobiernos en sus diferentes niveles, está generando una corriente favorable a la sustentabilidad de las actividades que promovió el proyecto in situ, corriente hoy compartida fuera del ámbito del proyecto por diversas instituciones públicas y privadas.
12. La continuidad de las acciones de intercambio en los caminos de las semillas, requiere de la reconstrucción de los mecanismos de articulación intercomunal regionales y nacional, a través de redes de las organizaciones conservacionistas que se adecúen a las condiciones actuales, para hacer posible el intercambio periódico de semillas y saberes.

2. INTRODUCCION

El presente informe corresponde a la evaluación final independiente del proyecto Conservación In Situ de los Cultivos Andinos y sus Parientes Nativos, iniciada por PNUD-Perú de acuerdo a los procedimientos y políticas de monitoreo y evaluación del PNUD/GEF y llevada a cabo en setiembre-octubre 2006.

El propósito de la evaluación es analizar los logros alcanzados en la ejecución del proyecto, prestando atención a la calidad y relevancia de los resultados, el desempeño del equipo del proyecto, la replicabilidad de la experiencia y la sustentabilidad de los impactos, a fin de identificar recomendaciones para proyectos similares en el futuro y de extraer lecciones de utilidad para GEF/PNUD y para las instituciones interesadas en la temática de la conservación in situ.

Para la realización de la evaluación el equipo evaluador revisó una variada selección de la documentación generada por el proyecto, luego de lo cual sostuvo entrevistas con la coordinadora y con representantes de las instituciones implementadoras a nivel nacional y local : ARARIWA, Centro de Servicios Agropecuarios (CESA), Comisión Coordinadora de Ciencia y Tecnología en los Andes (CCTA) y sus instituciones afiliadas, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria (INIA) y sus estaciones experimentales y Programa Andino de Tecnologías Campesinas (PRATEC) y sus instituciones afiliadas. Adicionalmente, en Lima se tuvo entrevistas con profesionales y expertos que han estado vinculados al proyecto en diferentes funciones (gerente, consultores, integrantes del Consejo Consultivo). Como parte del proceso de recolección de información para la evaluación, el equipo evaluador visitó cuatro de las regiones en las cuales se ha ejecutado el proyecto: Cusco, Puno, Cajamarca y Ayacucho. En estas visitas se tuvo reuniones con los integrantes de las instituciones implementadoras locales y se visitó una selección de comunidades campesinas, a fin de dialogar en el terreno con los agricultores conservacionistas, conocer sus chacras y tener entrevistas grupales con las organizaciones sostenedoras.

La misión evaluadora estuvo integrada por el ingeniero agrónomo Gustavo Gutiérrez, el sociólogo Manuel Tejada y el economista Teobaldo Pinzás, quien actuó como líder del equipo.

3. EL PROYECTO Y SU CONTEXTO DE DESARROLLO

Los antecedentes del proyecto Conservación In Situ de los Cultivos Andinos y sus Parientes Silvestres se remontan a 1994, año en que la Comisión Nacional sobre Diversidad Biológica, apoyada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo Mundial del Medio Ambiente, convocó a una reunión de expertos peruanos y funcionarios de ambas instituciones con el objetivo de analizar la problemática de la erosión y pérdida de los recursos genéticos en el Perú. De allí en adelante los expertos y las instituciones convocadas llevaron a cabo una serie de trabajos orientados a estructurar un proyecto específico. Este proceso se extendió hasta fines del año 2000, cuando después de cerca de cinco años de gestiones efectuadas por diversas instituciones nacionales, se logró la aprobación definitiva del proyecto por el Fondo Mundial de Medio Ambiente.

La necesidad del proyecto se sustentó en que se habían identificado amenazas a la agrobiodiversidad andina, que estarían llevando a un proceso de erosión genética de significativas consecuencias. Dichas amenazas se sintetizaban en el creciente reemplazo de variedades nativas por variedades modernas, con la consiguiente pérdida del conocimiento tradicional sobre el cultivo de variedades nativas. Adicionalmente, la expansión de la frontera agrícola y el sobrepastoreo estaban afectando el hábitat de los parientes silvestres de los cultivos andinos.

Para contrarrestar estas amenazas se elaboró un proyecto que buscaba impulsar la conservación in situ de los cultivos andinos y sus parientes silvestres, convocando para ello a instituciones públicas y privadas que trabajarían con grupos de agricultores conservacionistas en un conjunto de sitios y comunidades previamente seleccionados. El equipo multidisciplinario que elaboró el proyecto decidió también que el proyecto debería impulsar la conservación de once cultivos principales que se han originado o diversificado en el Perú:

CULTIVOS	NOMBRE COMUN	NOMBRE TAXONOMICO
FRUTAS	Camu-camu Granadilla	Myrciaria dubia Passiflora ligularis
GRANOS	Cañihua Maíz Quinua	Chenopodium pallidicaule Zea mays Chenopodium quinoa
LEGUMBRES	Pallares	Phaseolus vulgaris
RAICES	Arracacha Maca Yuca Camote	Arracacia xanthorrhiza Lepidium meyenil Manihot esculenta Ipomoea batatas
TUBEROSOS	Papa	Solanum spp.

FUENTE: Documento del Proyecto

En el Documento del Proyecto se definió los siguientes seis objetivos:

1. Conservar la agrobiodiversidad en chacras y proteger los parientes silvestres de los cultivos nativos en las áreas aledañas, a través de la mejora del manejo agrícola de especies y hábitats;

2. Fortalecer las organizaciones agrícolas sostenedoras para intensificar su capacidad para continuar con los esfuerzos de conservación en chacra, para organizar la comercialización y para asegurar una participación efectiva de los agricultores y de las comunidades conservacionistas en el reparto de los beneficios;
3. Elevar la concienciación del valor ecológico, cultural y nutritivo de los cultivos nativos y sus parientes silvestres a nivel local y nacional, y encausarla en los programas de las instituciones educativas y de investigación claves;
4. Establecer y ejecutar políticas, legislación y otros mecanismos, basados en las experiencias de los agricultores, que motiven a los agricultores a producir y conservar los cultivos nativos y sus parientes silvestres;
5. Fortalecer los incipientes mercados locales, nacionales e internacionales para los cultivos nativos y los productos derivados de estos, asegurando que los beneficios resultantes de los mercados ampliados sean compartidos equitativamente con los agricultores conservacionistas, y que los costos de comercialización se minimicen; y,
6. Establecer un sistema de información y monitoreo que sirva como una importante herramienta de manejo para la planificación y coordinación de las actividades de conservación de la agrobiodiversidad en el Perú, y que permita también una evaluación cuantitativa basada en la información sobre el impacto biológico, ecológico, social, cultural, político y económico del proyecto.

La temática y los objetivos del proyecto son plenamente consistentes con la posición del Estado peruano, expresada en la normatividad legal vigente, por ejemplo el Código del Medio Ambiente y de Recursos Naturales de 1990, que estableció las disposiciones referidas a la diversidad genética; el Decreto Legislativo 682, que se refiere a la conservación de las existencias genéticas de especies y cultivos nativos; la Ley 26821, sobre el uso de los recursos naturales y la Ley 26839, que trata de la conservación de la diversidad biológica. Igualmente, el proyecto sobre conservación in situ concuerda con los convenios internacionales que el Perú ha suscrito, como la Convención Internacional sobre Diversidad Biológica y el *Plan de Acción Global para la Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Genéticos Vegetales para la Alimentación y la Agricultura* de la FAO.

Aunque inicialmente se había acordado que el Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA) estuviese a cargo de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP), esta institución declinó dicha responsabilidad y esta función recayó sobre el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP). Un aspecto característico del proyecto Conservación In Situ ha sido que su implementación se ha llevado a cabo mediante la participación de instituciones privadas y públicas. Estas instituciones fueron quienes tuvieron a su cargo la ejecución en las diferentes zonas en las cuales se implementaron las actividades del proyecto. Dichas instituciones son:

INSTITUCIONES EJECUTORAS Y SOCIAS-ZONAS DE ACCION

Ejecutoras	Asociadas	Departamento	Localización / Distritos
INIA (Estaciones Experimentales)	E.E CANAAN	Ayacucho	Luricocha, Vinchos, Tambo.
	E.E Baños del Inca	Cajamarca	Sorochuco, Huasmin.
	E.E Donoso	Lima	Huaral
		Ica	Salas
	E.E Andenes	Cusco	Mollepata, Limatambo, Pisac, Ccarhuayo, Ocongate, Santa Teresa
	E.E Santa Ana	Junín	Pariahuanca, Ondores, Junín
		Huancavelica	Yauli
	E.E ILLPA	Puno	Pomata.
	E.E San Roque	Loreto	Mazán.
	E.E El Porvenir	San Martín	Lamas.
PRATEC (Núcleos de Afirmación Campesina NACA's)	ABA	Ayacucho	Chuschi.
	APU	Ayacucho	Sarhua.
	AWAY	Ayacucho	Soccos
	PAQALQU	Puno	Yunguyo.
	CHUYMA ARU	Puno	Conima, Tilali, Moho.
	QOLLA	Puno	Platería.
	AYMARA		
	ASAP	Puno	Pucara.
	NUVICHA	Cajamarca	San Juan
	PRADERA	San Martín	Chazuta
CCTA (Instituciones Socias)	CHOBA- CHOBA	San Martín	Soritor, Habana, Yorongos, Pósic, Rioja.
	CEPESER	Piura	Frías.
	IDEAS	Cajamarca	Gregorio Pita, Pedro Gálvez.
	IDMA	Huánuco	Tomayquichua, Kichki.
	TALPUY	Huancavelica	Conaica, Laria, Nuevo Occoro.
IIAP		Loreto	Jenaro Herrera, Requena, Sapuena.
CESA		Cusco	Paucartambo, Colquepata.
ARARIWA		Cusco	Lamay, Chinchero, Ollantaybambo.

El proyecto interactuó con 892 agricultores conservacionistas en 177 comunidades de doce regiones políticas del Perú.

4. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

4.1 FORMULACIÓN DEL PROYECTO

CONCEPTUALIZACIÓN/DISEÑO

Calificación: Satisfactorio

El presente análisis sobre el diseño del proyecto se realiza sobre la base del Documento de Proyecto (archivo Docpro PNUD.pfd). El análisis del Documento de Proyecto permite identificar fortalezas y debilidades en la conceptualización del problema y estrategia de intervención del proyecto, las cuales se presentan a continuación:

1. El diseño del proyecto reconoció correctamente la importancia de los Andes peruanos como centro de origen y domesticación de cultivos de trascendencia para la humanidad, y por lo tanto como espacio de alta prioridad en términos de biodiversidad mundial (párrafos 1-3).
2. El diseño del proyecto realizó una correcta identificación de la relevancia del proyecto en función de los compromisos legales contraídos por el país relacionados con la conservación de su biodiversidad y recursos genéticos, así como de los problemas que enfrenta para el cumplimiento de dichos compromisos (párrafos 7-9).
3. Se realizó un análisis aceptable aunque insuficiente del contexto institucional vinculado a la conservación de la biodiversidad y los recursos genéticos. Se identificó a los principales actores institucionales en el tema y que tomaron luego parte en el proyecto, pero no se evaluó de manera suficientemente amplia el rol del CONAM como autoridad ambiental y responsable de la estrategia nacional de biodiversidad para propósitos de la estrategia de sostenibilidad del proyecto (párrafos 10-18).
4. El diseño del proyecto incluyó un análisis bastante completo y exhaustivo de las causas subyacentes de la pérdida de agrobiodiversidad para el caso del Perú. Existen suficientes antecedentes y sólida base científica para sustentar tres de las principales causas identificadas en la conceptualización del proyecto: a) el reemplazo de variedades nativas por variedades modernas; b) la pérdida del conocimiento tradicional sobre el cultivo de variedades nativas; y c) el sobrepastoreo. El equipo evaluador tiene dudas que la expansión de las chacras en los refugios de los parientes silvestres constituya una causa que explique efectivamente la pérdida de agrobiodiversidad, considerando de manera particular el rol de las áreas de cultivo en el ciclo de reproducción de los parientes silvestres (párrafos 20-21).
5. Si bien existe base para sustentar las causas subyacentes de la pérdida temporal de agrobiodiversidad, no existe suficiente evidencia para afirmar que en las últimas décadas se ha producido un acelerado proceso de erosión genética de los cultivos nativos y parientes silvestres de carácter permanente, como se dio a entender en la conceptualización del problema (párrafo 23).

Análisis posteriores de los propios implementadores del proyecto cuestionan el concepto de erosión permanente y hacen más bien referencia a un proceso de variación temporal de los stocks de recursos genéticos en la naturaleza, producto de la adaptación a las variaciones de carácter climático, económico y cultural.

6. El diseño del proyecto realizó un adecuado señalamiento de la importancia de la interacción y complementariedad de las estrategias in-situ y ex-situ de conservación de recursos genéticos existentes (párrafo 25). De igual modo, hace un listado apropiado de las entidades vinculadas en el país con la conservación de la agrobiodiversidad y de las limitaciones de las iniciativas de conservación in-situ en ejecución existentes antes del inicio del proyecto (párrafos 26, 29-33).
7. En el diseño del proyecto existió una pobre definición de la estrategia de intervención para la conservación de los parientes silvestres. La conservación de los parientes silvestres es incluida en los objetivos y en toda la sustentación del proyecto. Sin embargo, en el documento del proyecto se afirma que la protección de los parientes silvestres está ya asegurada dentro de las áreas naturales protegidas ya existentes en el país (párrafos 28, 34). No se sustenta la necesidad de intervenciones adicionales fuera de las áreas protegidas, y no se indican medidas específicas para este propósito en la descripción de resultados esperados y/o actividades.
8. La estrategia de intervención del proyecto buscó responder a las principales amenazas identificadas mediante un elaborado conjunto de acciones de diverso tipo y alcance, que respondían de manera integral a los diversos aspectos de la problemática de la pérdida de la agrobiodiversidad (párrafo 35). La atención a cada tipo de acción respondía a su importancia relativa para alcanzar la solución del problema identificado.
9. El listado de once cultivos nativos priorizados incluido en el diseño del proyecto respondió a criterios razonables vinculados a la importancia para la seguridad alimentaria global, variabilidad intraespecífica, nivel de erosión genética, endemismo e importancia social y cultural. Sin embargo, no queda suficientemente claro la razón de la elección de este número de cultivos y la inclusión en esta lista de especies como el camu camu y la granadilla, dejando fuera a otras de mayor contribución aparente, como el frijol, la calabaza, la chirimoya, la oca, el olluco y la mashua.
10. En la estrategia de intervención del diseño del proyecto, no quedó clara la utilidad de la identificación de los llamados “microgenocentros”, tomando en cuenta que estos cubren casi todo el territorio del Perú (a excepción de la Costa Norte y Costa Sur) (párrafo 38).
11. La estrategia del proyecto de definir las áreas de intervención sobre la base de localidades con presencia institucional de las instituciones participantes fue considerada una medida adecuada en términos de efectividad, eficiencia y aprovechamiento de las relaciones de trabajo y del conocimiento desarrollado de la problemática agraria local (párrafo 40).

12. De igual modo, la estrategia del proyecto de tener múltiples localidades de intervención fue considerada altamente apropiada en vista de la necesidad de aprovechar las variaciones ecológicas, climáticas, agronómicas y culturales que permitan la máxima expresión de la variabilidad genética de las especies y de la diversidad de medidas de conservación, lo cual redundaría en la maximización de los beneficios y lecciones aprendidas del proyecto (párrafo 41).
13. De manera general, la determinación de los seis objetivos inmediatos del proyecto fue apropiada al responder a los seis temas o aspectos cruciales para el logro del objetivo general del proyecto. En general, la redacción de los objetivos fue adecuada, a excepción de aquellos casos en donde se realizó modificaciones en la llamada Matriz de Planificación elaborada en octubre de 2004.
14. Sin embargo, existió un tema que no fue abordado lo suficiente o de manera más clara y que esta referido a la institucionalización de las prácticas de conservación in situ. El equipo evaluador considera que al diseño del proyecto le faltó especificar un objetivo orientado a la incorporación del enfoque y de las prácticas de conservación de cultivos nativos en las prioridades de políticas y en las estrategias institucionales de acción de los programas de desarrollo rural y agrario promovidas por el sector privado (ONGs) y por las entidades del Estado vinculadas con el quehacer agrario (agencias agrarias, proyectos especiales y organismos públicos descentralizados del Ministerio de Agricultura), además del INIA.
15. Se hace sentir la falta del enfoque de género en el análisis de la problemática de la conservación in situ y en la definición de las acciones a implementar. En la familia campesina la mujer tiene roles específicos en la esfera productiva, que incluyen la selección de semillas. Esto no fue reconocido debidamente, aunque en las visitas a las comunidades se haya podido tener reuniones con grupos de mujeres involucradas en las actividades conservacionistas y en la comercialización. Al mismo tiempo, en las estrategias de vida de la familia campesina la migración laboral estacional ocupa un lugar muy importante, así como en ciertas localidades (p.ej. en el Valle Sagrado de Cusco) el trabajo en servicios turísticos durante buena parte del año. Al permanecer las mujeres en las comunidades, a cargo de las chacras mientras sus esposos migran en busca de empleo, era esperable que el proyecto reconociera más este rol al definir sus actividades y sus interlocutores en las comunidades.

La evaluación del marco lógico del proyecto, a partir de la revisión comparativa de los objetivos inmediatos, resultados y actividades del Documento del Proyecto y de la Matriz de Planificación del 2004, permite identificar las conclusiones sobre la estrategia de intervención del proyecto que se presentan a continuación.

Objetivo Inmediato 1 (Resultado 1)

- 1.1. El primer objetivo inmediato del proyecto fue el de mayor peso e importancia relativa del proyecto, tomando en cuenta el número de resultados y actividades programadas para su logro, como el monto de presupuesto

asignado para su cumplimiento. Este objetivo se orientó a fortalecer de manera directa la conservación en chacra o in-situ, a través de siete resultados (o productos, según la Matriz de 2004), la mayoría de los cuales se considera fueron apropiados para el objetivo planteado.

- 1.2. El equipo evaluador tiene dudas de la relevancia del Resultado 1.1 (y consecuentes Actividades 1.1.1 y 1.1.2) para el logro del objetivo planteado, en la medida que las áreas de cultivos a ser identificadas pertenecían a las zonas y agricultores identificados como beneficiarios del proyecto, no necesariamente a las áreas más importantes en términos de diversidad o amenazas. El valor agregado de este resultado estaría en identificar áreas con características especiales en términos de diversidad, no en identificar las áreas de intervención del proyecto.
- 1.3. Se percibe un problema conceptual en el Resultado 1.2 y en sus actividades dependientes, en la medida que asume la existencia de un número limitado de agricultores conservacionistas. Del trabajo de campo, el equipo evaluador logró comprender que la conservación de cultivos nativos es aún una práctica extendida en la mayoría de campesinos de las comunidades de la sierra, aunque con grados diversos de énfasis o involucramiento. En este sentido, la identificación de los agricultores o comunidades conservacionistas puede resultar arbitraria (y por lo tanto poco comparable) dependiendo de los criterios no objetivos de quienes son o no son conservacionistas.
- 1.4. No queda clara la utilidad de la actividad 1.3.3 (mapas georeferenciados) para contribuir al objetivo inmediato.

Objetivo Inmediato 2 (Resultado 2)

- 2.1. El equipo evaluador consideró fundamental la inclusión de un objetivo inmediato referido al fortalecimiento de las organizaciones de productores conservacionistas (“organizaciones sostenedoras”) con miras a asegurar la continuidad de los esfuerzos conservacionistas impulsados por el proyecto. Sin embargo, los resultados y actividades programados en el diseño del proyecto se orientaron prioritariamente a las organizaciones tradicionales (e.g. maranis) existentes casi exclusivamente en la zona sur del país. No se definió actividades ni estrategias específicas para los casos (mayoritarios a nivel de la sierra peruana) en que no existían organizaciones tradicionales de carácter productivo.
- 2.2. Adicionalmente, aunque el objetivo/resultado 2 vincula el fortalecimiento de las organizaciones con la posibilidad de continuidad de las acciones de conservación y con la participación de agricultores y comunidades conservacionistas en los beneficios que de esta actividad se deriven, a nivel de los indicadores de este objetivo, así como al de los productos y sus indicadores, se relaciona el fortalecimiento solamente con el desarrollo de la capacidad de incidencia de las organizaciones. No se cuenta con productos e indicadores que vinculen el fortalecimiento organizacional de los conservacionistas con la sostenibilidad de las actividades de conservación ni con la distribución de beneficios que puedan obtenerse.

Objetivo Inmediato 3 (Resultado 3)

- 3.1. El tercer objetivo inmediato fue considerado altamente relevante dado el contexto de pérdida de interés hacia los cultivos nativos por parte de los agricultores locales, el desconocimiento de sus bondades por parte de la población en general y falta de atención hacia los mismos y hacia las prácticas tradicionales de conservación por parte de los funcionarios de las entidades públicas y privadas que actúan en el sector agrario.
- 3.2. Los cuatro resultados, y sus correspondientes actividades para alcanzarlos, fueron apropiados y cubrieron los principales grupos meta para este objetivo: agricultores, habitantes de grandes ciudades, tomadores de decisión y técnicos de ONGs y del Estado, y educadores.

Objetivo Inmediato 4 (Resultado 4)

- 4.1. El cuarto objetivo inmediato fue considerado por el equipo evaluador de gran importancia en el diseño general del proyecto, en la medida que se orientaba al establecimiento de políticas, regulaciones y mecanismos que permitieran el impulso a la conservación de las variedades nativas en la agricultura peruana, dado el contexto de contradicciones y ambigüedades de políticas y marco legal identificados en la conceptualización del problema (párrafo 9).
- 4.2. Sin embargo, los dos resultados (o productos, según la Matriz de Planificación 2004) identificados para el logro de este objetivo en el diseño del proyecto fueron para el equipo evaluador claramente insuficientes y no delineaban una estrategia sólida y efectiva para el logro del objetivo deseado.
- 4.3. El Resultado 4.1 (Producto 4.1) se orientó a promover una estrategia (áreas de manejo especial para la conservación de la agrobiodiversidad) aislada y totalmente desvinculada con los demás componentes del proyecto, y cuya efectividad como mecanismo de conservación resulta cuestionable a la luz del conocimiento existente sobre la dispersión geográfica de la variabilidad genética de los cultivos nativos en los Andes y la evolución y adaptación de los mecanismos de conservación a los cambios generados por la actividad humana.
- 4.4. El Resultado 4.2 contiene una redacción aceptable en términos de señalar la meta de establecer políticas, programas y mecanismos favorables a la conservación de cultivos nativos, pero las actividades identificadas para su logro reflejan una estrategia débil y confusa. Una estrategia basada en la realización de estudios y talleres para identificar recomendaciones de política y regulaciones refleja un pobre entendimiento de la problemática y de cómo alcanzar la meta deseada. Además, incluye una actividad relacionada con los beneficios del uso de los recursos genéticos confusamente relacionada con los demás componentes del proyecto.
- 4.5. La estrategia diseñada dentro de este objetivo inmediato carece de cualquier referencia a mecanismos de cabildeo o desarrollo de coaliciones para impulsar los cambios de política y regulación identificados como necesarios en la conceptualización del problema.

Objetivo Inmediato 5 (Resultado 5)

- 5.1. Este objetivo inmediato fue considerado por el equipo evaluador de importancia fundamental en la estrategia del proyecto de superar uno de los factores determinantes del reemplazo de los cultivos y variedades nativas,

como fue correctamente identificado en la conceptualización del problema (párrafo 32).

- 5.2. La estrategia inicial diseñada para el logro de este objetivo, que incluyó 2 resultados y 10 actividades orientadas a un elevado número de productos diversos, fue considerada como muy ambiciosa y poco realista para los alcances y recursos del proyecto. La Matriz de Planificación revisada en el 2004 realizó una completa reestructuración de la estrategia para el logro de este objetivo, que incluyó la determinación de 3 resultados (productos) y 11 actividades, de alcance más factible para los fines del proyecto.

Objetivo Inmediato 6 (Resultado 6)

- 6.1. El sexto objetivo inmediato fue considerado importante en la medida que contribuía al establecimiento de un sistema de información que complementaba los logros en otros aspectos claves, como son la planificación y coordinación de la conservación de la agrobiodiversidad en el país. La estrategia definida para el logro de este objetivo fue considerada como apropiada por el equipo evaluador.
- 6.2. El único problema que el equipo tiene con este objetivo es que la estrategia general del proyecto no se orientó explícitamente a definir y/o fortalecer un previo sistema de planificación y coordinación de las actividades de conservación de la agrobiodiversidad, por lo menos entre las entidades participantes en el proyecto, y que resultara sostenible financiera e institucionalmente. Sin este sistema, la utilidad del sistema de información quedaría debilitada.

APROPIACIÓN DEL PROYECTO POR EL PAÍS

Calificación: Satisfactorio

La conclusión del equipo evaluador es que el proyecto tuvo un alto grado de apropiación por parte del país. De hecho, la idea del proyecto surgió en el seno de la Comisión Nacional sobre Biodiversidad, en la medida que se insertaba dentro de las prioridades del país relativas a la biodiversidad.

La idea y los objetivos del proyecto estuvieron en concordancia con los compromisos internacionales asumidos por el país en materia de protección de la biodiversidad (Convención sobre Diversidad Biológica, Agenda 21, Plan de Acción Global para la Conservación y Uso Sostenible de los Recursos Genéticos Vegetales para la Alimentación y la Agricultura, Decisión 391 y 345 del Acuerdo de Cartagena), y con la legislación nacional sobre la materia (Constitución de 1993, Código del Medio Ambiente y de Recursos Naturales de 1990, Decreto Legislativo 682, Ley 26821 sobre el Uso de los Recursos Naturales, la Ley 26839 sobre la Conservación y Aprovechamiento de la Diversidad Biológica). Estos compromisos fueron ratificados y reafirmados luego del inicio del proyecto con los siguientes instrumentos: la Décimo Novena Política de Estado sobre Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental del Acuerdo Nacional, la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica, la Ley 27300 sobre Plantas Medicinales y el Reglamento de la Ley 26839. En este sentido, el proyecto respondió correctamente a los intereses y las preocupaciones del país relativas a la protección de los recursos naturales y la biodiversidad.

La apropiación del proyecto por parte de las entidades nacionales fue también significativa. Gran parte de la estrategia del proyecto desarrollada durante la formulación se basó en la experiencia acumulada por parte de organizaciones nacionales, principalmente no gubernamentales, en el campo de la protección de los recursos, conocimientos, prácticas y tradiciones de los campesinos andinos. Entre las agencias del Estado vinculadas a la conservación del ambiente y la biodiversidad, el nivel de apropiación del proyecto fue relativamente alta en el caso del INIA y CONAM, y reducida en el caso de INRENA, esto en función de los énfasis institucionales y el eje temático del proyecto.

PARTICIPACIÓN DE ACTORES PRINCIPALES

Calificación: Satisfactoria

Se constató que en la fase de formulación del proyecto hubo un alto nivel de participación de los principales actores institucionales del proyecto, entre ellos agencias del estado, organizaciones no gubernamentales, universidades y centros de investigación. El proceso consultivo realizado para el diseño del proyecto incluyó la realización de numerosos talleres con expertos vinculados a la conservación in-situ y ex-situ de recursos fitogenéticos, representantes de las principales organizaciones vinculadas a la materia. De igual modo, el equipo nacional encargado de elaborar los datos básicos incluyó representantes de ONGs, entidades del Estado y universidades.

El proceso de consulta incluyó también la realización de talleres, reuniones y mesas redondas con agricultores, llevadas adelante por 6 instituciones, públicas y privadas, vinculadas a la conservación de la agrobiodiversidad. Estas reuniones y talleres se realizaron en diversas regiones del país, con participación de un total aproximado de 400 agricultores y se realizaron además numerosas reuniones con agricultores individuales. Estas consultas fueron importantes para recoger las percepciones de los agricultores con relación al proyecto, aunque el proceso de consulta pudo haber sido más amplio e incluido además a organizaciones regionales representativas de los agricultores existentes en el país (comunidades, campesinas, organizaciones de productores, gremios, asociaciones, etc.).

APROXIMACIÓN PARA LA REPLICABILIDAD Calific.: Marginalmente Satisfactoria

El equipo evaluador recibió referencias marginales de interés de empresas o instituciones interesadas en replicar o dar continuidad al Proyecto In Situ (e.g. empresa Xtrata). Uno de los factores que contribuyen a dificultar la replicabilidad del proyecto fue su complejidad metodológica y operativa, así como las divergencias conceptuales en algunos temas clave como son el rol de las tecnologías innovadoras y el rol del mercado en la conservación de la agrobiodiversidad.

Sin embargo, se da por descontado que las lecciones y experiencias del proyecto serán aprovechadas por otros proyectos, principalmente en lo relacionado a la valoración y rescate de los cultivos nativos, de la variabilidad genética del país, y de las tecnologías y conocimientos tradicionales de las culturas andinas. De hecho, se recibió información que cuatro proyectos están en proceso de diseño o negociación como resultado de iniciativas surgidas a partir del Proyecto In-Situ.

4.2 IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

APROXIMACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN

Calificación: Satisfactoria

(i) El marco lógico inicial dirigió la implementación del proyecto hasta octubre del 2004, momento en que se reformuló para adaptarlo a la estructura y terminología de la Matriz de Planificación de PNUD. Esta reformulación incluyó también una redefinición de Objetivos/Resultados, especialmente en los Objetivos 2 y 5. En ambos casos se eliminó la referencia explícita a organización para la comercialización y a acciones explícitas del proyecto para acceso al mercado de los productores conservacionistas. Más que una retroalimentación de verificaciones de monitoreo, estos cambios obedecieron a la diferencia de opiniones entre las instituciones implementadoras acerca de la relación entre apoyo a la conservación y comercialización o acceso al mercado. Pero en general, tanto el marco lógico inicial como la Matriz de Planificación han sido los instrumentos rectores de la implementación del proyecto.

(ii) La gestión del proyecto no se ha desarrollado sin inconvenientes. Las instituciones ejecutoras tenían diferentes posiciones respecto a cuestiones centrales de conceptualización y promoción de la conservación in situ, lo cual hizo más difícil la gestión de un proyecto de suyo complejo. El primer gerente renunció luego de aproximadamente dos años, en medio de fuertes discrepancias con las instituciones implementadoras, y su reemplazo sólo permaneció algunos meses en el puesto. Finalmente se optó por reemplazar la posición de gerencia por una de coordinación y la profesional contratada para esta labor estuvo a cargo de la gestión hasta el fin del proyecto. En este periodo la coordinadora logró dar fluidez a la implementación de las actividades y desde la Unidad Ejecutora desarrolló una amplia labor de relacionamiento con otras entidades públicas, privadas y del ámbito de la cooperación y ejecutó con efectividad las tareas que le correspondían. Una de las claves de este éxito fue dar prioridad a la ejecución de las actividades sobre la búsqueda de acuerdos en temas en los cuales las instituciones implementadoras no deseaban armonizar sus posiciones. La otra cara de esta estrategia, efectiva en cuanto a dar fluidez a la ejecución del proyecto, fue que hubo temas muy importantes sobre los cuales el proyecto no llegó a tener una posición unificada y en consecuencia su accionar en estos temas fue muy limitado. Ese fue el caso específicamente del tema de la comercialización y el acceso al mercado de los productos de la conservación in situ de la agrobiodiversidad andina.

(iii) En la gestión del proyecto se hizo uso de tecnologías electrónicas de información y comunicación. Esto incluyó la utilización permanente del correo electrónico para la comunicación entre la UEP y las instituciones participantes, así como la construcción de una página web del proyecto, en la cual se presenta amplia información sobre los objetivos, las instituciones participantes, la problemática de la conservación in situ, publicaciones importantes, etc. No se utilizó tecnologías electrónicas para el monitoreo. Entre los recursos que no se utilizaron están los grupos de discusión que podrían haber sido una

herramienta importante para relacionarse entre las instituciones participantes y también con otras entidades interesadas en la conservación in situ. También puede sostenerse que una página web interactiva, con espacio para consultas; etc. podría haber colaborado con la difusión y concienciación sobre la problemática de la conservación in situ y sobre los cultivos andinos, que era uno de los objetivos del proyecto.

(iv) Una característica central del proyecto es la diversidad de posiciones conceptuales respecto a la conservación in situ de cultivos andinos que tienen las instituciones implementadoras. Este hecho se ha mencionado como una fortaleza del proyecto, en tanto ha permitido una variedad de experiencias y la aplicación de diversos enfoques en la definición e implementación de las actividades del proyecto. Dada la complejidad del tema de la conservación in situ, este es un argumento sustentable. Al mismo tiempo, la diversidad de posiciones de las instituciones implementadoras ha dado lugar a limitaciones o debilidades en la ejecución, entre las que puede mencionarse las siguientes:

- Como se ha dicho, no se logró consensuar una posición y la correspondiente estrategia para el tratamiento del tema de la comercialización y acceso al mercado de los productos de la agrobiodiversidad;
- Tampoco se pudo tender puentes entre la comunidad científica de investigadores de los cultivos andinos y sus parientes silvestre y las instituciones implementadoras (ONGs). Los científicos entrevistados son de la opinión que la conceptualización y la implementación del proyecto estuvieron demasiado sesgadas hacia las ciencias sociales, en desmedro de las tareas técnicas (por ejemplo de caracterización de variedades). Esto habría impedido una depuración de muchos registros e información recopilada en el curso del proyecto. Por otro lado, para las ONGs implementadoras una conclusión fundamental de su experiencia en el proyecto es que la cuestión de la conservación in situ de los cultivos andinos debe ser enfocada desde el punto de la vista de recuperación y revigorización de la cultura andina (saberes, rituales, creencias, etc.)y no solamente desde una perspectiva científica.

MONITOREO Y EVALUACIÓN

Calificación: Satisfactorios

El monitoreo de un proyecto de la complejidad del actual (con diversidad de instituciones implementadoras actuando con distintos enfoques en 12 regiones del país) constituyó un reto que la UEP y las instituciones participantes consiguieron resolver de manera satisfactoria. Dentro de su perspectiva, cada institución implementadora cumplió su rol y alcanzó sus objetivos – con las particularidades que se reseñan en la sección que trata del logro de resultados, y en el proceso realizaron aprendizajes que reafirmaron su orientación.

La no realización de una evaluación de medio periodo, sin embargo, privó al conjunto de instituciones de una reflexión que habría contribuido a su trabajo. Pese a ello, se

encontró la forma de ajustar las actividades en el marco de la Matriz de Planificación y mantener una discusión interna a lo largo del proyecto.

PARTICIPACIÓN DE ACTORES

Calificación: Satisfactoria

El proyecto obtuvo la plena participación de las instituciones implementadoras nacionales y locales. A nivel de los agricultores conservacionistas, sus organizaciones y sus comunidades, la temática de la conservación in situ fue también plenamente asumida. En conjunto, la implementación del proyecto se hizo obteniendo la participación de 892 agricultores conservacionistas en 177 comunidades en 12 regiones políticas del país (PIR, p.3). En las visitas de campo realizadas para la evaluación se pudo constatar la movilización de esfuerzos que caracterizó la implementación del proyecto.

Muchos avances y logros del proyecto fueron documentados en informes, publicaciones y otros medios que se pusieron a disposición de los profesionales y las instituciones públicas y privadas interesados en la temática de la conservación in situ de la agrobiodiversidad. Adicionalmente, la UEP del proyecto encargó numerosas consultorías especializadas que complementan la información y los conocimientos recopilados y documentados por las instituciones ejecutoras. De esta manera se pudo acumular y difundir un acervo importante de conocimientos e informaciones sobre la conservación in situ de la agrobiodiversidad andina.

La UEP y las instituciones implementadoras establecieron relaciones de colaboración con numerosas entidades públicas y privadas en sus áreas de influencia. Merece destacarse en este campo la colaboración con universidades de las zonas de implementación y también de Lima, que se concretó en actividades de enseñanza (cursos, diplomas, maestrías) y de investigación (tesis de pre y post grado).

SUSTENTABILIDAD

Calificación: Marginalmente Satisfactoria

La sustentabilidad de los logros del proyecto en el tema de la conservación in situ de los cultivos andinos, de la organización de los agricultores conservacionistas y de las experiencias iniciales de comercialización no está garantizada. Si bien con anterioridad al proyecto las familias campesinas llevaban a cabo conservación in situ en sus chacras, la variedad de cultivos y los volúmenes de producción eran mucho menores. La dedicación que demanda la conservación de una gran agrobiodiversidad es mucho mayor y probablemente interfiera con las estrategias de vida de las familias campesinas, en términos de dedicación de tiempo y esfuerzos. Durante el periodo del proyecto, los beneficios que proporcionó a los conservacionistas compensaron esta dedicación, pero una vez terminado éste la sustentabilidad de los logros en conservación in situ será puesta a prueba. Para un sector importante de las instituciones implementadoras, presumiblemente la sustentabilidad se asienta sobre un trabajo más amplio de afirmación cultural andina, mientras que para otras es el acceso a mercados lo que afirmará la sustentabilidad de la experiencia. El curso que sigan las iniciativas conservacionistas en la etapa post-proyecto permitirá evaluar estas alternativas.

4.3. LOGRO DE RESULTADOS

RESULTADO 1

CALIFICACIÓN: SATISFACTORIO

Condiciones mejoradas para que los agricultores fortalezcan sus capacidades de conservación in situ de los cultivos nativos y sus parientes silvestres.

La Matriz de Planificación revisada el 2004 identificó 3 indicadores para este resultado. La revisión de los informes y documentos de proyecto y las visitas a campo permiten al equipo evaluador hacer los siguientes comentarios sobre el nivel de cumplimiento de los indicadores para el logro del resultado:

- Indicador 1.1. El Estudio de Línea de Base estableció en 630 el número de prácticas agronómicas tradicionales registradas por todas las instituciones ejecutoras del proyecto, y este es el valor utilizado para el primer indicador de este resultado de la Matriz de 2004. El equipo evaluador no ha logrado identificar el número exacto de tecnologías tradicionales que han sido revaloradas por los agricultores conservacionistas a lo largo del proyecto, y no tiene la seguridad que el valor registrado en la línea de base sea real en la medida que no se realizó una depuración de prácticas repetidas o similares. Sin un formato único de registro y sin una tipología estándar de prácticas, resulta poco viable el uso de un indicador numérico como el utilizado. De cualquier manera, se reconoce que se hizo un esfuerzo significativo para registrar las prácticas tradicionales utilizadas, así como para incorporar nuevas tecnologías apropiadas, y que este esfuerzo ha contribuido a mejorar las condiciones agronómicas de las áreas de cultivo intervenidas por el proyecto.
- Indicador 1.2. Se puede afirmar que el proyecto ha contribuido a que los agricultores conservacionistas mejoren su capacidad de identificar las amenazas a la agrobiodiversidad e implementar medidas de mitigación en sus propias áreas de cultivo. De igual forma, las entidades ejecutoras del proyecto han sistematizado las amenazas de acuerdo a sus propios criterios, y el Estudio de Línea de Base las ha consolidado en cinco tipos. Adicionalmente, en algunas regiones se han elaborado planes de mitigación de amenazas a la conservación in-situ.
- Indicador 1.3. Si bien la redacción del indicador es confusa, se puede afirmar que el proyecto ha sido exitoso en fortalecer y ampliar una comprensión integradora del proceso productivo, conocimiento tradicional y cultura campesina en la mayoría de agricultores conservacionistas participantes. Esta mayor comprensión ha mejorado su capacidad de llevar adelante prácticas conservacionistas de los cultivos nativos de manera sostenible.

El logro de este resultado será mejor evaluado a través del análisis del logro de los productos específicos:

Producto 1.1

Áreas importantes para la conservación tanto de cultivos nativos como de sus parientes silvestres son conocidas y conservadas en los sitios objetivo del proyecto, en parte comprendiendo y mitigando las amenazas a estas áreas

- Indicador 1.1.1. Se ha realizado una exhaustiva descripción y ubicación georeferenciada de la gran mayoría de áreas de cultivos nativos involucradas en el proyecto. Como resultado, se ha generado una enorme variedad de mapas de registro de las áreas de cultivo del proyecto, que no respondieron a formatos o criterios estandarizado, causando que los mapas resultantes sean de distinto tipo (ubicación de chacras, zonificación agroecológica, uso mayor del suelo, distribución de parientes silvestres, temáticos, fisiográficos, etc.) y, por ende, incapaces de ser agregados para fines útiles al sistema de información.
- Indicador 1.1.2. La información disponible permite afirmar que no solo se ha cumplido con la meta de mantener la diversidad de los cultivos nativos existente en las chacras de los agricultores conservacionistas, sino que en muchos casos se han producido incrementos notables de la variabilidad nominal de varios de los cultivos nativos en chacra. Uno de los aprendizajes del proyecto es la presencia variaciones naturales en los niveles de variabilidad nominal de los cultivos, lo cual da un carácter relativo a los incrementos o disminuciones que se puedan experimentar año a año.
- Indicador 1.1.3. Al término del proyecto se ha cumplido con la meta de identificar las amenazas más significativas a la conservación de la agrobiodiversidad y se han elaborado planes de mitigación regional, aunque no para todas las regiones propuestas. Como se señaló anteriormente, la sistematización de las amenazas no ha respondido a criterios o tipologías estándares.

Producto 1.2

Los principales sostenedores que están involucrados con la conservación in situ de cultivos nativos son conocidos y comprometidos activamente para intensificar los esfuerzos para la conservación

- Indicador 1.2.1. Se cuenta con directorios detallados de un total cercano a 800 agricultores conservacionistas en todas las zonas de intervención del proyecto. No se ha elaborado directorios actualizados de actores sociales.
- Indicador 1.2.2. Al término del proyecto, se cuenta con mapas de actores locales en menos de la mitad de las zonas de intervención del proyecto. Esta fue una actividad no percibida como prioritaria por buena parte de las entidades ejecutoras del proyecto.
- Indicador 1.2.3. No se ha cumplido con la meta de contar con un compendio de planes de acción de los sostenedores ligados a la conservación de la agrobiodiversidad. Solo tres de las entidades ejecutoras cumplieron parcialmente con promover el registro de planes de acción comunales o locales.

Producto 1.3

La diversidad y variabilidad de cultivos sembrados en las chacras es conocida y caracterizada

- Indicador 1.3.1. Se cumplió solo parcialmente con la meta de tener inventarios de caracterización de la variabilidad nominal, local y técnica, de los cultivos nativos priorizados. El proyecto contribuyó desarrollar y socializar una metodología estandarizada de caracterización técnica in-situ de los cultivos nativos priorizados. Sin embargo, esta metodología fue aplicada de manera y grados diversos en las diferentes zonas de intervención del proyecto. Como resultado, se reportó avances de caracterización usando sistemas de clasificación campesinos que fluctuaron entre el 29% y un 100% de la variabilidad nominal de algunos cultivos nativos. La caracterización técnica de los cultivos nativos más extendidos fluctuó entre 19% y 71% de la variabilidad nominal. El cultivo nativo con mayor grado de caracterización de su variabilidad nominal fue la papa. De manera más limitada, se realizó inventarios de identificación de algunos parientes silvestres.
- Indicador 1.3.2. Se cumplió con la entrega de colecciones botánicas (herborizadas) de los parientes silvestres identificados en las zonas de intervención del proyecto a universidades regionales por parte de cinco de las seis entidades ejecutoras del proyecto.

Producto 1.4

Usos actuales de los cultivos nativos y de sus parientes silvestres se conocen y registran, y nuevos usos son descubiertos

- Indicador 1.4.1. Al término del proyecto se cuentan con registros de usos y consideraciones etnobotánicas de cultivos nativos y parientes silvestres sistematizados por las entidades ejecutoras del proyecto. Sin embargo, no se cumplió con la meta de contar con publicaciones de estos registros, a excepción de los realizados por una de las entidades ejecutoras y de los borradores de publicaciones preparados por otra de las entidades.
- Indicador 1.4.2. No se cumplió con la elaboración de ningún expediente de registro de conocimientos sobre cultivos nativos y parientes silvestres.

Producto 1.5

Prácticas agronómicas tradicionales que contribuyen a la conservación de la ABD son conocidas y ampliamente practicadas, y son complementadas donde fuera adecuado con tecnologías apropiadas no tradicionales para incrementar la productividad y reducir las pérdidas.

- Indicador 1.5.1. Todas las entidades ejecutoras cumplieron con sistematizar y registrar las prácticas agrícolas tradicionales utilizadas por sus agricultores conservacionistas. En algunos casos, se realizó también el registro de

tecnologías innovativas apropiadas para la conservación de la agrobiodiversidad. Sin embargo, no se ha realizado una publicación ni un compendio de todas las prácticas tradicionales conservacionistas, dado que en este caso tampoco se utilizó un formato estándar de registro de las prácticas tradicionales. Algunas de las entidades ejecutoras han realizado algunas publicaciones parciales de sus registros de prácticas o saberes tradicionales.

- Indicador 1.5.2. Si bien algunas de las entidades ejecutoras realizaron avances en la introducción y/o disseminación de tecnologías innovativas apropiadas para la conservación de la agrobiodiversidad entre sus agricultores conservacionistas, no se cumplió con la tarea de registrar la proporción de agricultores que adoptaron estas tecnologías. En un caso, una entidad ejecutora indicó que no cumpliría con la meta de introducir prácticas innovativas.

Producto 1.6

Mecanismos para el intercambio tradicional de semillas serán reforzados y resultarán más difundidos, y habrá nuevos mecanismos para promover el intercambio de semillas de cultivos nativos.

- Indicador 1.6.1. La información disponible no permite concluir en qué medida se alcanzó la meta de recuperar y revitalizar uno o varios mecanismos de intercambio o ruta de semillas en las zonas de intervención del proyecto. La mayoría de entidades ejecutoras realizaron acciones referidas al conocimiento y registro de las rutas tradicionales de semilla, pero solo una ha reportado la recuperación de rutas de semilla de papa en su área de intervención. Si embargo, se asume que la realización de talleres y actividades de discusión con campesinos alrededor del tema y las pasantías, ha producido en sí mismo un efecto sobre el interés de los agricultores participantes de utilizar las rutas de intercambio de semillas existentes y, por lo tanto, en su recuperación.
- Indicador 1.6.2. Casi todas las entidades ejecutoras realizaron esfuerzos destinados a conocer mejor los principales mecanismos de intercambio y las rutas de semillas existentes en sus ámbitos de intervención. Se ha identificado rutas de semillas en uso y en desuso en determinados ámbitos, así como rutas regionales e intercomunales y mecanismos tradicionales de intercambio o formas de abastecimiento de semillas. Aquí, como en otras áreas, la falta de estandarización de formatos o criterios de recojo de información ha hecho que la información recopilada sea difícil de integrar para fines del sistema de información.
- Indicador 1.6.3. La mayoría de entidades ejecutoras cumplió con la tarea de organizar y promover ferias que permitan complementar los mecanismos de intercambio de semillas. Estas ferias fueron de diverso tipo: de semillas, regionales, agropecuarias, gastronómicas y también de diverso alcance. Los efectos positivos de las ferias en términos de fortalecer el interés de los agricultores por la conservación de la agrobiodiversidad fueron extendidos y en algunos casos estos efectos fueron documentados. De igual modo, en algunos casos, se logró asegurar la continuidad de la actividad a través del involucramiento o compromiso de autoridades locales.

Producto 1.7

Los agricultores son conscientes de la información y el conocimiento adquiridos por los esfuerzos del proyecto, y comprenden cómo esta información puede beneficiarlos y cómo ponerla en práctica.

- Indicador 1.7.1. Los resultados en este indicador excedieron ampliamente la meta planteada. De acuerdo a los reportes institucionales, cerca de 3,400 agricultores de todas las zonas de intervención del proyecto participaron en intercambios de experiencias con agricultores de otras zonas o regiones del país, a través de pasantías. Esta fue una de las actividades que generaron mayores efectos en términos de motivación y desarrollo de interés por parte de los agricultores hacia la conservación de la agrobiodiversidad.
- Indicador 1.7.2. De igual modo, la información disponible indica que en casi todos los casos se reportaron efectos positivos en términos de mejoras en las chacras o incremento de la variabilidad nominal por parte de un significativo número de agricultores que participaron de las pasantías. No se tienen registros de cuántos de los agricultores que participaron en pasantías mejoraron efectivamente sus chacras, pero se cree que la mayoría de ellos logró mejoras en el manejo general de sus cultivos.

Fortalecer las organizaciones sostenedoras para acrecentar la capacidad de éstas para continuar e intensificar los esfuerzos de conservación en chacra y para asegurar una participación efectiva de los agricultores y de las comunidades conservacionistas en la distribución de beneficios.

Del análisis de las direccionalidades del marco lógico inicial y de su reformulación respecto al Objetivo/Resultado 2, destacan los aspectos siguientes:

- i) Se mantuvo la orientación de acrecentar la capacidad de las organizaciones sostenedoras para:
 - continuar e intensificar los esfuerzos de conservación en chacra, y
 - la participación efectiva de los agricultores y las comunidades conservacionistas en la distribución de beneficios.
- ii) En el marco lógico reformulado:
 - se elimina el forzamiento de las organizaciones sostenedoras para la organización de la comercialización, y
 - se privilegian las acciones de incidencia a nivel local y regional. Según las orientaciones de los indicadores del resultado.

Esa reformulación plasmó, en el texto del marco lógico del proyecto, la reducción de las actividades comerciales orientadas a reforzar las organizaciones sostenedoras para la comercialización, afectando directamente al desarrollo de estas capacidades. Esto redujo las posibilidades de concretización del acceso de la población y sus organizaciones a la redistribución de beneficios a la que se refiere la última parte el Objetivo/Resultado 2, así como al cumplimiento del Objetivo/Resultado 5, tema, que se aborda más adelante. De esa manera, las organizaciones sostenedoras con las que trabajó el proyecto centraron sus actividades en las tareas de conservación en chacra, principalmente para la recopilación y sistematización de información, entre otros temas, sobre la diversidad, variabilidad y crianza de las variedades nativas, sobre saberes y señas en la producción agrícola y sobre recuperación de autoridades tradicionales.

Otra orientación explícita del reforzamiento de las organizaciones agrícolas sostenedoras establecidas en la última parte del Objetivo/Resultado 2, fue asegurar una participación efectiva de los agricultores y de las comunidades conservacionistas en el reparto de beneficios, pero eliminada la alusión expresa a la organización para la comercialización, sólo quedó para concretizar los beneficios que derivaba de la conservación en chacra asegurar seguridad alimentaria y protección ambiental. Así, el reparto de los productos sembrados en forma comunal se orientó a la seguridad alimentaria y las tareas realizadas por los grupos organizados en el arreglo de chacras y manejo de paisajes avanzaron en la protección ambiental. Ambos enfoques resultaron insuficientes para asegurar una participación efectiva de los agricultores y de las comunidades conservacionistas en el reparto de beneficios que postuló el proyecto. Adicionalmente, la implementación del proyecto vio limitadas sus posibilidades de generar mecanismos de distribución de beneficios, al no haber logrado establecer de manera explícita a qué beneficios se hacía referencia y cómo se lograrían.

- **Indicador 2.1.** Con la reformulación de los indicadores se hizo explícita la orientación del trabajo con las organizaciones conservacionistas, para lograr que las agendas locales incorporen la conservación in situ. Pero las actividades de incidencia, por lo general, fueron asumidas por las instancias locales, regionales y nacionales de las instituciones implementadoras; en la generalidad de casos, las actividades de concienciación y promoción de políticas favorable a la conservación in situ, se trabajaron en las instancias regionales que se conformaron para la implementación del proyecto. En ellas, las organizaciones conservacionistas no tuvieron representación.

Como se explica al analizar el Resultado 4, pese a la priorización de las actividades de incidencia durante el último año los avances no pudieron concretizarse en ordenanzas municipales y regionales, con la sola excepción de una ordenanza a nivel municipal. Igualmente, pese a las actividades realizadas para que los gobiernos locales incorporen dentro de sus agendas locales la conservación de la agrobiodiversidad, son excepcionales los casos que lograron concretizarlas, como San Marcos y Lamay. Sin embargo, se puede sostener que las experiencias de incidencia generadas en el marco del proyecto han desarrollado capacidades en la población organizada y las instituciones implementadoras para continuar promoviendo la inclusión de la agrobiodiversidad y su conservación in situ en las políticas locales y regionales.
- **Indicador 2.2.** En general, este indicador se verifica para las instituciones implementadoras no gubernamentales más no para las gubernamentales (INIAE), en razón de los cambios en personal directivo y técnico en este organismo estatal. Las instituciones implementadoras han sostenido un diálogo interinstitucional, necesario para llevar a cabo el proyecto, que a la vez les permitió el desarrollo de capacidades para el acompañamiento con nuevas perspectivas; un ejemplo resaltante fue la protección del conocimiento andino. Se aprovecharon las oportunidades de generar instrumentos que permitieran una acción interinstitucional acumulativa, como en el caso de los saberes o la información georeferenciada, o la organización para la incidencia y el mejoramiento de acceso al mercado.

Aspectos como la coordinación interinstitucional a diferentes niveles desde diversas posiciones conceptuales e institucionales, generaron una capacidad de diálogo, que en algunas regiones como en Cusco, posibilitó la canalización de proyectos conjuntos para dar continuidad al trabajo de la temática de conservación in situ.

Entre las capacidades desarrolladas por las instituciones implementadoras está también el uso de tecnologías digitales para la administración de información en los procesos de gestión y registros de la diversidad y variabilidad. Estos instrumentos en el futuro puede tender puentes entre la conservación ex situ e in situ, así como entre las instituciones implementadoras y los centros académicos – con los cuales ya se tiene relaciones, en especial para la formación de profesionales vinculados a la conservación del conocimiento andino.

Producto 2.1.

Las organizaciones tradicionales clave responsables de la conservación de la agrobiodiversidad, que aseguran la seguridad alimentaria y la protección ambiental son fortalecidas y revitalizadas, en donde se hayan desgastado o dejado de existir.

- Indicador 2.1.1. Es relevante y de calidad el trabajo sobre el reforzamiento de las organizaciones sostenedoras, principal aspecto de carácter incremental generado por el proyecto. Este trabajo tuvo un carácter especial allí donde se desgastó o dejó de existir la forma tradicional. Las actividades de apoyo a la organización hechas en el marco del proyecto, con excepción de las que ejecutó el INIEA, constituyen una continuidad de las que ya realizaban las instituciones implementadoras locales desde la década de los noventa, con proyectos relacionados a la conservación in situ, principalmente, vinculados a la vigorización de la cultura andina o a la promoción de cultivos andinos, y que han continuado paralelamente al proyecto, con objetivos más amplios y complementarios.

Por esta razón, el trabajo en apoyo a la organización se realizó siguiendo diferentes direccionalidades. Las instituciones implementadoras que trabajan en el marco de los Núcleos de Afirmación Cultural Andina (NACAS), con la coordinación del PRATEC, propiciaron la operación de aynis/ayllus como grupos primarios desde los cuales se impulsó la vigorización de la cultura andina, a través de las diversas actividades previstas por el proyecto y, casi siempre, con una articulación con la comunidad/parcialidad a partir de acciones entre las que sobresalen las rituales y las autoridades de protección de las chacras (p.ej. yapu campus en comunidades de Puno). Destaca la experiencia de la comunidad campesina de Quispillaqta en Ayacucho, que aprobó en asamblea comunal su Plan de Conservación de la Agrobiodiversidad, implementando tareas a esa escala, sistematizando el trabajo de sus ayllus/aynis.

Otras instituciones implementadoras locales orientaron sus tareas a reforzar la organización para mejorar el acceso al mercado de los agricultores conservacionistas, en especial para aprovechar nichos de mercados regionales y nacionales. Destacan la experiencia de Arariwa, en el Valle Sagrado (Cusco), que fue sistematizada por el proyecto y la que llevó a cabo IDEAS en la provincia de San Marcos en Cajamarca, que en el marco de una propuesta de gestión integral provincial, articuló las actividades de acceso al mercado de la biodiversidad a una asociación de productores agroecológicos.

En general, las organizaciones apoyadas durante el proyecto, sea para la recuperación de las prácticas conservacionistas y culturales, sea para hacer viable el acceso a los mercados, han obtenido el reconocimiento de los agricultores en los ámbitos comunal y en muchos casos también local.

- Indicador 2.1.2. Como se ha explicado, las instituciones implementadoras locales ganaron o reforzaron su experiencia en actividades de incidencia local y regional, mejorando su oferta de asesoramiento a las organizaciones agrícolas sostenedoras. Pero la actuación de las organizaciones sostenedoras en este campo fue limitada. Las visitas a comunidades permitieron observar que la participación de las organizaciones en acciones de concertación sobre conservación in situ es reducida y básicamente a nivel comunal-local.

La concienciación del valor ecológico, cultural y nutritivo de los cultivos nativos y sus parientes silvestres es elevada a nivel local y nacional y se manifiesta en programas de educación, investigación, políticas públicas y programas de inversión.

- Indicador 3.1. Al término del proyecto se puede afirmar que en los espacios locales en los cuales se desarrollaron las acciones del proyecto han aumentado el reconocimiento y la revaloración de los cultivos andinos. Regionalmente y a nivel nacional el impacto del proyecto no es significativo, más allá de círculos profesionales y académicos e instituciones dedicadas al fomento del desarrollo rural. En el marco de la tendencia actual a convertir en recurso turístico la gastronomía peruana, se reconoce las calidades nutritivas y gastronómicas de algunas especies y variedades de cultivos andinos.
- Indicador 3.2. Como se explica posteriormente, el proyecto logró articularse con instituciones académicas y de investigación en las regiones de implementación. Pero no puede determinarse en este momento cuántas y cuáles de dichas instituciones continuarán activamente comprometidas con la generación de bases técnicas y científicas de la conservación in situ, como se propone en el indicador..
- Indicador 3.3. Durante la vida del proyecto se logró que medios de comunicación social en las regiones difundan y promuevan el valor de la agrobiodiversidad, especialmente de los cultivos andinos, y de su conservación in situ. En este sentido se puede afirmar que el indicador de logro es favorable, sin embargo no se evaluado el grado en que estas acciones de comunicación y difusión han tenido impacto sobre el nivel de información del público, dado que no se llevó a cabo la encuesta planteada como uno de los medios de verificación para este indicador.

Producto 3.1

Renovado orgullo por las variedades de cultivos nativos en las comunidades rurales, expresado en la producción, el consumo y la comercialización local continuos de estas variedades

- Indicador 3.1.1. Las instituciones implementadoras locales y nacionales, así como la UEP, desplegaron un conjunto de esfuerzos para lograr este producto. Se ha mencionado ya la organización y participación en ferias de diverso tipo, pero todas ellas centradas en la difusión de la producción y el consumo de las diferentes variedades de cultivos andinos. En el proceso de acompañamiento a las organizaciones de agricultores conservacionistas las instituciones implementadoras desarrollaron de manera permanente actividades de concienciación referidas a la importancia de la conservación de la agrobiodiversidad andina. En todas las entrevistas con organizaciones y grupos de agricultores conservacionistas fue posible verificar su autoafirmación y orgullo por la función que desempeñan y su conocimiento de las bondades de los cultivos nativos en lo referente a palatabilidad y aporte nutricional, en

comparación con las variedades comerciales más difundidas. Si bien las familias campesinas no habían abandonado la producción y el consumo de estos cultivos, con el impulso del proyecto ambos producción y consumo han aumentado, incluyendo la producción destinada a la comercialización local.

Producto 3.2

Conciencia elevada entre los habitantes de las grandes ciudades peruanas (importantes consumidores potenciales) sobre el valor nutritivo y la importancia global de las variedades de cultivos tradicionales y de sus parientes silvestres

- Indicador 3.2.1. En el último PIR (Julio 2005 a Junio 2006) se menciona la realización de un estudio sobre la valoración de cuatro especies (quinua, kiwicha, arracacha y camu camu) y la elaboración de un plan de comunicaciones “orientado a mejorar la valoración de la opinión pública sobre los cultivos nativos y su variabilidad”. En el marco de dicho plan, se ha propalado spots radiales sobre este tema en las regiones de implementación y en Lima, se ha difundido un video nacional y se ha elaborado un informe dirigido a formadores de opinión y decisores de política. Adicionalmente, se colocó gigantografías de especies emblemáticas en el Aeropuerto Internacional de Lima y en el aeropuerto de Iquitos y se expuso en diversas ciudades del Perú una exposición fotográfica itinerante, de aproximadamente 120 fotografías referidas a la diversidad cultural y la agrobiodiversidad.

Pero es claro que este es un producto demasiado ambicioso para los recursos y el alcance del proyecto. Aunque la UEP y las instituciones implementadoras pueden mencionar algunos hechos (por ejemplo, el aumento del precio de las variedades de papa nativa en Cusco, encontrado en una tesis de la Universidad Nacional San Antonio Abad) que sugieren algún avance en el logro de este producto, tales avances no son significativos. Pese a ello, es cierto que existe un mayor conocimiento y utilización de estos cultivos en la culinaria y la gastronomía de las grandes ciudades, en especial en Lima, tendencia en la cual las actividades de difusión y concienciación del proyecto deben haber influido en alguna medida.

Producto 3.3

La concienciación por parte de los funcionarios de extensión agrícola, las organizaciones rurales orientadas al desarrollo y por aquellas autoridades responsables por los programas agrícolas y políticas es intensificada, respecto a los atributos positivos de los cultivos nativos, la diversidad de productos que pueden producirse en base a estos y comercializarse, y esta elevación de la concienciación se traduce en una mayor promoción de los cultivos nativos

- Indicador 3.3.1. Durante la vida del proyecto hubo avances en el logro de este resultado, en particular por parte de las organizaciones rurales orientadas al desarrollo y también del INIAE. Es esperable que las organizaciones que actuaron como instituciones implementadoras continúen trabajando en esta línea, ya que sus actividades en esta temática se originan en opciones institucionales anteriores a su vinculación al proyecto. No puede decirse lo

mismo del INIAE, organismo para el cual la promoción de la conservación in situ de cultivos andinos se inició con el proyecto y en el cual el reciente cambio de los funcionarios de rango directivo, a nivel nacional y regional, no garantiza la continuidad de las acciones en esta línea. Específicamente en lo referente al indicador, no se logró que ningún gobierno regional o local incluya efectivamente en sus planes de desarrollo actividades ligadas a la conservación in situ de la agrobiodiversidad, si bien como se indica luego algunos gobiernos regionales se han pronunciado favorablemente, así como varios gobiernos locales.

- Indicador 3.3.2. No se ha obtenido información que muestre que como resultado del proyecto existan nuevas entidades, públicas o privadas, que estén promoviendo actividades ligadas a la conservación in situ de la agrobiodiversidad. Pero, en varias de las localidades en las cuales ha intervenido el proyecto, el trabajo en conservación y promoción de los cultivos andinos y la cultura asociada con estas prácticas se está difundiendo y atrayendo la atención de organizaciones locales, a menudo integradas por profesionales de origen campesino, que están de acuerdo con estos enfoques.
- Indicador 3.3.3. Las actividades desplegadas en este campo, dirigidas a informar a tomadores de decisiones, se han llevado a cabo a lo largo de todo el proyecto, por lo cual puede sostenerse que en el caso de este indicador la situación es positiva.

Producto 3.4

Mayor atención reciben los atributos positivos de los cultivos nativos y sus parientes silvestres, y los beneficios de la conservación de la agrobiodiversidad, en las instituciones educativas peruanas

- Indicador 3.4.1. En numerosos casos las instituciones implementadoras locales llevaron a cabo experiencias de trabajo en conservación, producción y consumo de cultivos andinos en colaboración con maestros y centros educativos. Específicamente, se instaló huertos escolares y se trató de difundir las calidades nutritivas de los cultivos andinos, así como los conceptos básicos de la agrobiodiversidad y su conservación. Pero este fue en general un tema menor de trabajo, pese a su importancia para la revalorización de estos cultivos y prácticas culturales y no ha sido materia de una sistematización del conjunto de experiencias.
- Indicador 3.4.2. El proyecto logró tender puentes hacia las universidades, especialmente aquellas de las regiones en las cuales se implementaba. La colaboración entre el proyecto y las universidades se materializó en la realización de una maestría, 2 diplomados y un curso de especialización, así como en el auspicio y realización de tesis de pregrado (26) y postgrado (15). Las universidades participantes en estas actividades fueron la Universidad Agraria de la Selva (con la cual se realizó la Maestría en Biodiversidad y Agricultura Andino Amazónica), San Antonio Abad de Cusco (que ofreció el Curso de Especialización Profesional sobre Conservación In Situ de Cultivos Andinos y sus Parientes Silvestres), Nacional de Cajamarca, Nacional de

Huancavelica, Nacional de la Amazonía Peruana, Nacional de Piura y Nacional Agraria La Molina (que realizó un Diplomado sobre Conservación In Situ, en convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México).

En lo referido específicamente a este indicador, la temática de la conservación y uso sostenible de la agrobiodiversidad andina se incluye en los currículos de las Facultades de Agronomía y Agroindustria de la U.N. de Huancavelica y la inclusión de este tema en el currículo de la Facultad de Agronomía de la UNAP se encuentra en estudio. En la UNSAAC se ha elaborado una propuesta curricular para una Maestría en Gestión y Conservación de Agrobiodiversidad Andino Amazónica, que está en proceso de aprobación.

- Indicador 3.4.3. No se logró elaborar la propuesta curricular participativa sobre producción y preservación de cultivos nativos para los niveles de educación primaria, secundaria y superior tecnológica.

Establecer y ejecutar políticas, legislación y mecanismos viables a nivel local que motiven a los agricultores a producir y conservar los cultivos nativos y sus parientes silvestres.

- Indicador 4.1. La información disponible permite afirmar que al término del proyecto no se cuenta con los avances esperados en términos de políticas sectoriales, marcos jurídicos o incentivos en apoyo directo de la conservación in-situ de la agrobiodiversidad. A nivel nacional, los avances logrados están referidos a la inclusión de la conservación in-situ en la Estrategia Nacional de la Diversidad Biológica, condiciones favorables para la aprobación del Programa Nacional de Agrobiodiversidad y la implementación de la Secretaría Técnica, la declaración del Día Nacional de la Papa, y la declaración de la maca y de la gastronomía nativa como productos de bandera. A nivel regional, se ha logrado declaraciones por parte de algunos Gobiernos Regionales (San Martín, Cajamarca, Ayacucho, Huanuco y Puno) favorables a la conservación de la agrobiodiversidad.
- Indicador 4.2. En paralelo a la presente evaluación se espera contar con los resultados de los primeros estudios contratados sobre las bases técnicas para la creación de las AMECAs. Sin embargo, la realización de estos estudios hacia el término del proyecto impide a los ejecutores llevar a la práctica las recomendaciones que se desprendan de dichos estudios. En este sentido, no se cuenta con ningún expediente para el reconocimiento formal de una AMECA en el ámbito del proyecto.
- Indicador 4.3. El avance del proyecto en términos de influir la agenda pública para la incorporación de acciones o asignación de inversiones orientadas a promover la conservación in-situ ha sido limitada. A nivel nacional, sólo se ha logrado que el proyecto INCAGRO del Ministerio de Agricultura incorpore el tema en sus concursos. No se logró siquiera que el Ministerio de Economía asigne los recursos de contrapartida nacional comprometidos para la ejecución del proyecto.

Producto 4.1

Sitios objetivo claves dentro de los ocho microgenocentros son designados oficialmente como “Áreas de Manejo Especial para la Conservación de la Agrobiodiversidad” y se dispone de los mecanismos legislativos y financieros para facilitar el apoyo institucional y programático para estas áreas.

- Indicador 4.1.1. Se cumplió con la meta de realizar un estudio sobre las políticas y legislación sobre la conservación de la agrobiodiversidad y otro estudio de descripción del régimen político legal para la agrobiodiversidad.
- Indicador 4.1.2. Si bien el documento no fue entregado al momento de ejecución de la presente evaluación, se recibió información que se concluyó con un estudio de las bases técnicas para el reconocimiento oficial de las AMECAs.

- Indicador 4.1.3. No se cumplió con la actividad de promover la preparación de un expediente para el reconocimiento oficial de al menos una AMECA en el ámbito del proyecto.

Producto 4.2

Políticas vigentes que tienen un impacto negativo sobre la conservación de la agrobiodiversidad son modificadas, y entran en vigencia políticas, programas e incentivos nuevos y otros mecanismos que promueven la conservación de los cultivos nativos y sus parientes silvestres, y que protegen los derechos de propiedad intelectual asociados a estos.

- Indicador 4.2.1. Al término del proyecto no se cuenta con una propuesta de un sistema de incentivos legales, financieros y crediticios favorables a la conservación de la agrobiodiversidad.
- Indicador 4.2.2. No se cumplió con la meta de desarrollar una propuesta de mecanismos para viabilizar la protección de los derechos de propiedad intelectual de las comunidades conservacionistas. Se sabe, sin embargo, que el proyecto apoyó la elaboración del proyecto de Reglamento de la Ley de Conocimientos Colectivos. Asimismo, el proyecto ha avanzado en la definición de criterios para la inserción y accesibilidad a la base de datos de conocimientos tradicionales del sistema de información del proyecto.
- Indicador 4.2.3. No se elaboraron propuestas legislativas que sean alcanzadas al Congreso de la República para intensificar la conservación de la agrobiodiversidad.
- Indicador 4.2.4. No se ha elaborado ningún expediente de registro de la propiedad intelectual de alguna de las comunidades poseedoras de conocimientos tradicionales sobre cultivos nativos.

El mercado de bienes y servicios de los cultivos nativos opera favoreciendo la conservación de la variabilidad en chacra y la distribución equitativa de beneficios a nivel local.

Este resultado alude a la temática de acceso al mercado como uno de los mecanismos para hacer sostenible la conservación de la agrobiodiversidad y para redistribuir sus beneficios entre la población involucrada directamente y sus comunidades. Pero esta temática y las actividades de comercialización a emprender fueron una de las materias de mayor controversia entre las instituciones implementadoras centrales y locales, y entre ellas y la unidad ejecutora del proyecto. Se afirma que también entre los conservacionistas. Estas diferencias se expresan a pesar de que todas las instituciones implementadoras suscriben que desde la vivencia campesina no es prescindible la relación con el mercado. Las posiciones discrepantes se dieron no sólo sobre el acceso al mercado sino también sobre qué se debe llevar a él, productos para el consumo directo de la población o productos fitogenéticos para empresas especializadas.

Al reformular el marco lógico del proyecto, en octubre del 2004, el Objetivo 5 fue totalmente modificado para hacerlo compatible con la modificación del Objetivo 2, en el que se eliminó el apoyo a la organización de los conservacionistas para la comercialización, previsto en dicho objetivo. En la reformulación del Objetivo 5, como Resultado 5, se dejó de lado el trabajo de fortalecimiento de los mercados incipientes de los cultivos nativos y sus derivados, desde donde debían originarse los beneficios a compartir y donde el proyecto tenía que operar, para disminuir los costos de comercialización. Aspectos que implicaban una acción directa del proyecto, para organizar las actividades de comercialización. De esta manera, la propuesta de la Matriz de Planificación, ahora como Resultado 5, se aleja de la ejecución de las actividades de las organizaciones agrícolas sostenedoras referidas al mercado, con excepción de actividades de capacitación para desarrollar capacidades locales en la cadena de valor de los productos derivados de la variabilidad de los cultivos nativos.

Por otro lado, la limitación operativa más importante para el logro del Resultado 5, fue el incumplimiento de asignaciones presupuestales, como contrapartida al aporte del GEF por parte del estado peruano. La ausencia de recursos contribuyó a magnificar las diferencias conceptuales sobre el tema de comercialización. Esta limitación pudo ser parcialmente superada gracia a la donación del Gobierno Italiano.

- Indicador 5.1. Las acciones en este tema dependieron de la opción de las instituciones implementadoras en cuanto a la deseabilidad de trabajar en el tema de la comercialización de los cultivos andinos. Una parte numerosa de ellas concentraron su atención en los aspectos culturales de la conservación de la variabilidad y otras no desarrollaron a plenitud este tema por limitaciones administrativas institucionales. De las dos instituciones que optaron por trabajar en el acceso a mercados (IDEAS y Arariwa), una de ellas llevó a cabo un estudio de mercado, previo a sus actividades de comercialización: "...de la producción de papas nativas de Calca y Urubamba el 16.6 % se venden y el 2.3% se destinan al trueque..."(Cossio y Mar 2006). Cifras menores a las obtenidas en entrevistas hechas a conservacionistas en Cusco, Puno y

Ayacucho durante la ejecución de la evaluación, oportunidad en la que los agricultores señalaron que, por lo general, orientaban al comercio en ferias y el trueque alrededor del 50 % de la producción dedicada al uso anual.

Independientemente de las opciones de las instituciones implementadoras, los agricultores conservacionistas mostraron interés por acceder a mercados que les compensen por su trabajo, durante su participación en ferias locales, regionales, nacional (La Molina) e internacional (Slow Food). En las entrevistas de campo, los conservacionistas expresaron su predisposición para organizarse con fines comerciales y en casos como en la reunión en la comunidad de Qasanqay (Ayacucho), el tema de acceso a mercado, se planteó como eje de la agenda. De hecho, en las zonas próximas a corredores económicos y a los centros poblados con ferias semanales, la orientación al intercambio monetario es la predominante (Platería, Lamay). Algunas zonas de productores con migración pendular a Lima comercializan sus productos en mercados de esa ciudad (agricultores conservacionistas de Ayacucho y Huancavelica). Y en los lugares próximos a las zonas de pastores de puna y de difícil acceso vial, los productores al trueque en sus relaciones de acceso a mercados (trueque entre los conservacionistas de Ayacucho y pastores de Huancavelica).

- Indicador 5.2. No se cuenta con un marco político y jurídico específicamente para el mercado de los cultivos andinos. Los logros en cuanto a incidencia sobre el tratamiento a la agrobiodiversidad y la conservación in situ se han discutido en el Resultado 4.
- Indicador 5.3. La experiencia de Arariwa se seleccionó entre las varias que realizan las instituciones implementadoras locales, tomando en cuenta su propuesta de articulación de productores conservacionistas con una empresa privada, mediante un contrato que cumplía las características de lograr un negocio equitativo, de comercio justo, que disminuía significativamente los costos de comercialización. Las actividades de comercialización sistematizadas se acordaron como una enmienda al convenio entre el Proyecto PER/98/G33 y Arariwa para dar continuidad a las metas entre noviembre del 2005 a junio del 2006. El acuerdo permitió formalizar la Asociación de Productores de Cultivos Andinos del Valle Sagrado de los Incas – APROCULTIVOS, constituida por conservacionistas de seis comunidades, pero que permiten el acceso al mercado de otros productores no asociados, con la condición que su producción cumpla con los requerimientos del cliente.
- Indicador 5.4. En todos aquellos espacios en los cuales las instituciones implementadoras han prestado atención a la cuestión de la comercialización se ha logrado algún nivel de desarrollo de capacidades en las cadenas de valor de productos de la agrobiodiversidad. Aquí debe incluirse una variedad de iniciativas, que van desde experiencias como las ferias agroecológicas (p.ej. en Huánuco) o de la agrobiodiversidad hasta la articulación entre asociaciones de agricultores conservacionistas y empresas privadas, pasando por manifestaciones como la producción de reproducciones en cerámica de variedades de papa nativa (Huancavelica).

Producto 5.1

El potencial de mercado de los bienes y servicios de los productos procedentes de la conservación in situ de la agrobiodiversidad es conocido

- Indicador 5.1.1. El estudio de mercado escogido como indicador de este producto no se llevó a cabo. En el último PIR se señala que esto se debió a la no materialización de la contrapartida nacional y que se ha coordinado con el proyecto INCAGRO acciones post proyecto en apoyo de estudios del mercado local y del desarrollo del mercado de bienes y servicios de la agrobiodiversidad nativa.
- Indicador 5.1.2. La misma razón habría impedido el estudio de valoración de los bienes y servicios procedentes de la conservación in situ. Las instituciones implementadoras que trabajan sobre acceso al mercado destacan que los productores ya acceden a mercados y que con el desarrollo de capacidades que generó el proyecto entre los conservacionistas y las instituciones, se han visibilizado ofertas de calidad diferenciada, por lo que proponen trabajar dos mercados: productos para el consumo directo y recursos fitogenéticos.

Producto 5.2

Lineamientos de política económica y propuestas favorables de normas favorables a la conservación in situ de la agrobiodiversidad

- Indicador 5.2.1. La UEP, realizó estudios iniciales sobre esta amplia temática, que constituyen esfuerzos importantes para apoyar el establecimiento de normas y políticas, y que será imprescindible seguir trabajando, ajustándolos a los requerimientos de los mercados a los que se aspira acceder con los productos resultantes de la conservación in situ. En este sentido, resultan importantes los acuerdos que promovió la UEP con Universidades, para realizar tesis de pre grado y post grado para viabilizar/determinar la valoración y el acceso a mercados diferenciados de la producción de conservación in situ, y con INCAGRO, para que como parte de sus acciones promueva estudios que permitan el mejor conocimiento del potencial del mercado de los productos nativos y de los que resulten de la conservación in situ. La UEP también hizo avances importantes en mostrar los caminos que se deberán seguir para relacionarse con las instituciones del Poder Ejecutivo, como los Ministerios de Economía y Finanzas y de Agricultura, al igual que con el Congreso, a fin de lograr que las leyes actuales se traduzcan en medidas concretas que favorezcan el acceso al mercado de los productos de la agrobiodiversidad y normas específicas para viabilizar el acceso de los recursos fitogenéticos y los conocimientos asociados, con las debidas seguridades para la protección intelectual de los pueblos andinos y amazónicos. Un ejemplo del trabajo realizado en este sentido, es el que permitió se establezca el “Día de la Papa”. Sin embargo la elaboración de lineamientos de política y normas favorables para la conservación in situ, es una tarea por hacer.

- Indicador 5.2.2. El estudio sobre barreras de políticas, mercado e institucionales que inciden negativamente en la conservación in situ de la agrobiodiversidad no se llevó a cabo.

Producto 5.3

Experiencias exitosas conocidas de cadenas de valor en torno a la producción de la variabilidad de los cultivos nativos

- Indicador 5.3.1. APROCULTIVOS, es una asociación que logró una articulación exitosa con hoteles de 5 estrellas en la ciudad del Cusco, para el abastecimiento de productos resultantes de sus actividades de conservación in situ de la agrobiodiversidad (cuatro variedades de papa nativa seleccionadas por los hoteles).

La experiencia muestra lo siguiente:

- i) Existe una demanda potencial por productos de la agrobiodiversidad andina, debido a sus características de producción agroecológica (no contaminada con químicos, ambientalmente amigable) y de calidad nutritiva y gastronómica;
- ii) El relacionamiento de la institución implementadora local (Arariwa) con empresas privadas hace posible la articulación de los productores conservacionistas con un nicho de mercado (hoteles de 5 estrellas) y facilita el desarrollo de sus capacidades para aprovechar este mercado;
- iii) La conveniencia de incentivar la asociación de aquellos productores que están interesados en acceder al mercado comprometiéndose a cumplir normas de calidad y oportunidad; y,
- iv) La necesidad de conformar unidades con capacidad de operar como empresas formales.

Con el propósito de dar sostenibilidad a la experiencia de acceso al mercado de las instituciones implementadoras locales, capitalizando la sistematización de la experiencia de Arariwa, la UEP se ha relacionado con los responsables de los proyectos Sembrando y Sierra Exportadora, que tienen previsto trabajar con familias del perfil de los conservacionistas

- Indicador 5.3.2. La capacitación en cadenas de valor de la agrobiodiversidad sólo se llevó a cabo con los integrantes de las asociaciones conservacionistas APROCULTIVOS y ALLPAPI RURACHICCUNA (PIR). No se elaboró el programa de capacitación sobre este tema propuesto como indicador.

RESULTADO 6

CALIFICACIÓN: MARGINALMENTE SATISFACTORIO

Establecer un sistema de información y monitoreo que servirá como una importante herramienta de manejo para las actividades de planificación y coordinación de la agrobiodiversidad en el Perú, y que también permitirá evaluar cuantitativamente la información computarizada del impacto biológico, ecológico, social, cultural, político y económico del proyecto.

- Indicador 6.1. No se logró tener el sistema de información en operación al cuarto año del proyecto. La finalización del diseño y la estructuración del sistema y su validación es una tarea que se ha completado en paralelo con la finalización y cierre del proyecto.
- Indicador 6.2. En lo concerniente al sistema de monitoreo de la conservación in situ de la agrobiodiversidad, su implementación está más retrasada que la del sistema de información, al que debe integrarse. El informe final de la consultoría “Elaboración y validación del Sistema de Monitoreo de la Conservación In Situ” fue entregado a la UEP en octubre del 2006.

Producto 6.1.

Un sistema de información y monitoreo funcionando para monitorear la conservación in situ de la agrobiodiversidad en áreas principales en el Perú

- Indicador 6.1.1. Se cuenta con un sistema de información, que está siendo transferido al CONAM. Para ello, el proyecto ha apoyado el equipamiento de CONAM y la capacitación de su personal.
- Indicador 6.1.2. La propuesta validada del sistema de monitoreo ha sido finalizada y está en proceso de implementación.

5. RECOMENDACIONES

14. En la formulación de un nuevo proyecto, es importante considerar la posibilidad de riesgos provocados por conflictos internos (institucionales o personales) que afecten la implementación, y por lo tanto incorporar medidas o criterios orientados a facilitar o resolver los conflictos que se puedan generar. Se debe rescatar el rol de mediador, facilitador y conciliador de posiciones divergentes que debe tener el encargado o director del proyecto, en paralelo a su rol de supervisor del cumplimiento de las metas del mismo.
15. Parte de los conflictos experimentados por el proyecto durante los primeros años de su implementación tuvieron su origen en la falta de claridad o ausencia de políticas sobre los riesgos o incompatibilidades de asumir los roles de diseñador, ejecutor y supervisor de manera paralela. Así, en el proyecto hubo entidades o personas que participaron tanto en el diseño como en la ejecución, y que esperaban incluso formar parte del Comité Directivo. Es necesario explicitar políticas que prevengan la participación compartida algún actor del proyecto en roles en la formulación, implementación y supervisión.
16. Es importante que la formulación del proyecto resuelva todos los problemas o indefiniciones relacionados con el marco conceptual y estrategia del proyecto.
17. Es importante que la implementación de un proyecto sea lo suficientemente flexible como para incorporar, previo cumplimiento de los pasos de consulta establecidos, los cambios que sean necesarios tanto en la gestión como en la definición de metas y actividades que permitan alcanzar de mejor manera los objetivos establecidos por el proyecto.
18. El proceso de negociación y firma de acuerdos de cooperación entre el PNUD y los países debe incorporar mecanismos efectivos que aseguren el cumplimiento de los compromisos financieros por parte de los países establecidos en el diseño y aprobación de los proyectos. No es aceptable que un proyecto iniciado deje de contar con los fondos de contrapartida comprometidos por el país.
19. Es importante que el diseño del proyecto se asegure de atender aquellos aspectos claves o de menor importancia identificados en la descripción del problema, a través de metas o medidas específicas o a través de estrategias de intervención (e.g. énfasis en papa y quinua, programas de desarrollo agrario).
20. Durante la evaluación, debe haber un esfuerzo más estructurado y planificado por sistematizar y socializar los resultados y lecciones aprendidas del proyecto, dado su carácter innovador y la importancia de sus objetivos de incidencia en políticas nacionales y enfoques institucionales. Esta socialización debe darse de manera prioritaria entre los diseñadores de políticas y otros actores claves.
21. El diseño o el inicio de la implementación del proyecto debe establecer con claridad las reglas o criterios de estandarización de la información que todas

las entidades ejecutoras deben indefectiblemente cumplir para asegurar su permanencia en la ejecución del proyecto, de manera especial en proyectos de ejecución multi-institucional. El descuido de este aspecto produce como resultado la generación de una gran cantidad de información primaria que no puede ser agregada y/o analizada comparativamente, provocando que termine resultando de poca utilidad para fines de aprendizaje o logro de los propios objetivos del proyecto.

22. El diseño del proyecto debe cuidarse de establecer valores cuantitativos para la medición de éxito o logro de resultados en aquellos aspectos donde no existe claridad sobre el carácter medible de los indicadores clave (e.g. erosión genética). De igual modo, se debe establecer con mucho cuidado metas cuantitativas si no se cuenta con una línea de base confiable.
23. Un criterio de evaluación que debe considerarse en proyectos que buscan la incorporación de enfoques conceptuales y estratégicos innovadores es la medición o registro de los cambios generados al interior de las entidades ejecutoras y actores claves del proyecto, en términos de énfasis institucionales y enfoques conceptuales.
24. El análisis de la normatividad para la protección de los derechos intelectuales implicó un avance inicial, que resulta pionero en el país, pero no logró concretizar beneficios tangibles por los conservacionistas ni a sus comunidades; queda pendiente el desarrollo de instrumentos que viabilicen el ejercicio de esos derechos de propiedad. Es una tarea que se debe trabajar con futuros proyectos; para viabilizar la sostenibilidad y mejorar las condiciones de vida de los conservacionistas. En ese sentido, sería importante que los avances del proyecto sean compartidos con los responsables del Programa Nacional de Agrobiodiversidad, de forma que refuerce las propuestas de conservación in situ en los Grupos Técnicos Agrobiodiversidad, en especial a nivel de las CAR.
25. Las organizaciones que se están conformando con los conservacionistas para concurrir al mercado son asociaciones, es decir personas jurídicas sin propósito de lucro. Por ello se requiere trabajar propuestas de modalidades empresariales que se ajusten a las características de esta población organizada para hacer negocios.
26. Las consultorías y las recopilaciones hechas por las instituciones implementadoras sobre saberes y variedades de cultivos andinos han generado una gran cantidad de información sobre la temática de la conservación in situ de la agrobiodiversidad andina. La UEP debe definir los medios para poner esta información al alcance de todos aquellos interesados en el tema. Para este propósito, se puede utilizar el sistema de información que ha sido validado, de manera de hacer posible el acceso amplio a esta información.

6. LECCIONES APRENDIDAS

13. Los comités de facilitación (nacional y regionales) fueron una estrategia no considerada en el diseño del proyecto, pero luego incorporada en la gestión del mismo, que resultó un éxito como espacio de diálogo, coordinación, superación de diferencias, interlocución con actores externos, supervisión, y sostenibilidad.
14. Las pasantías probaron ser una de las mejores estrategias de intervención del proyecto para lograr el involucramiento, interés y compromiso a largo plazo de los agricultores locales con los objetivos del proyecto. Otras medidas de alta efectividad en la misma línea de prioridad fueron: la capacitación en tecnologías apropiadas, la promoción de ferias de semillas, la asesoría organizacional, y el fortalecimiento de los mecanismos de ayuda mutua.
15. La existencia de maestrías o cursos de especialización organizados por actores cercanos al proyecto en temáticas centrales al mismo constituyeron un recurso de altísima utilidad para el logro de los objetivos del proyecto en términos de capacitación o formación conceptual y metodológica clave del personal de las entidades ejecutoras. Es importante la identificación de las habilidades o destrezas clave que el personal de las entidades ejecutoras debe tener al inicio del proyecto para el cumplimiento de las actividades centrales del proyecto, a sin de buscar su incorporación o desarrollo.
16. A pesar de que el tema de la descentralización haya estado ajena al diseño del proyecto y de los escasos logros alcanzados a nivel del Resultado 4, es destacable que el proyecto tuvo la capacidad, por iniciativa y gestión de las entidades ejecutoras, de adecuarse al proceso descentralizador en curso en el país y lograr influir algunos gobiernos regionales y locales con la incorporación del tema de la conservación de la agrobiodiversidad en su agenda de prioridades.
17. Se rescata como una buena práctica de gestión y sostenibilidad del proyecto, el que se haya establecido la condición de que los equipos y vehículos financiados por el proyecto retornen a la agencia responsable de la ejecución (IIAP) en caso que las entidades ejecutoras no cumplan los compromisos de alimentación del sistema de información y monitoreo del proyecto, una vez alcanzado el término del mismo.
18. Los elementos que contribuido en mayor grado al éxito del proyecto, a vista del equipo evaluador y de los propios ejecutores, han sido el enfoque interdisciplinario, la ejecución interinstitucional, el carácter innovador y nativo de la propuesta, y la gestión adaptativa.
19. Uno de los factores determinantes del poco avance en algunos de los resultados y productos del proyecto fue el significativo retraso en el inicio de sus actividades, que en algunos casos se extendió hasta los últimos años de la ejecución, como sucedió en muchos de los estudios o consultorías contratados.

Dejando de lado los aspectos de limitación presupuestal y de necesidad de verificación de prerequisites, esta fue una falla recurrente de la coordinación del proyecto que debió ser mejor evitada, dado que no tiene sentido la realización tardía de estudios que debieron realizarse al inicio o mediados del proyecto a fin de asegurar la puesta de marcha de sus recomendaciones.

20. Una de las mayores debilidades del proyecto fue su incapacidad de avanzar con las actividades y resultados esperados del objetivo vinculado a la articulación al mercado, por discrepancias conceptuales internas, a pesar de ya contar con curso de acción establecido durante la formulación del proyecto. La preocupación por la articulación de un enfoque integrador compartido no puede supeditar el cumplimiento de objetivo y resultados centrales del proyecto. Esta debilidad afectó significativamente la capacidad de sustentabilidad de la conservación in situ que busca el proyecto.
21. La sustentabilidad no sólo será resultado del tiempo de trabajo que vienen realizando las instituciones implementadoras locales. con las perspectivas que reforzó el proyecto, sino que dependerá también de otros condicionantes que tienen que ver con la articulación de la estrategia de vida de los conservacionistas con la actividad agrícola, del peso que tiene esa actividad en los ingresos familiares (no sólo monetarios sino, también, en especie) y de cómo evolucionen los patrones de consumo de las poblaciones con las que se articulan para el intercambio.
22. La estrategia para el logro del objetivo de incidencia política y legal del proyecto (Resultado 4) tuvo deficiencias de tanto de diseño como de implementación. En ambos ámbitos, se priorizaron actividades y productos no relacionados de manera directa con el problema central identificado (políticas y programas públicos y privados de desarrollo orientados al desplazamiento de las variedades nativas) o vinculados a estrategias de categorización de áreas de protección de relativa efectividad.
23. Pese a estas limitaciones, las actividades de incidencia mostraron un campo de acción que ofrece potencialidades para hacer viable la sustentabilidad y el escalamiento de lo avanzado en la protección del conocimiento andino. Por otro lado, la incorporación de la incidencia de la gestión de la agrobiodiversidad y su conservación in situ, para que sea parte de la política de los gobiernos en sus diferentes niveles, está generando una corriente favorable a la sustentabilidad de las actividades que promovió el proyecto in situ, corriente hoy compartida fuera del ámbito del proyecto por diversas instituciones públicas y privadas.
24. La continuidad de las acciones de intercambio en los caminos de las semillas, requiere de la reconstrucción de los mecanismos de articulación intercomunal regionales y nacional, a través de redes de las organizaciones conservacionistas que se adecúen a las condiciones actuales, para hacer posible el intercambio periódico de semillas y saberes.

ANEXO 1

TERMINOS DE REFERENCIA DE LA EVALUACIÓN

EVALUACION FINAL INDEPENDIENTE

Conservación In Situ de los Cultivos Andinos y sus Parientes Silvestres

I. INTRODUCCION

a) Política de Monitoreo y Evaluación de Proyecto PNUD financiados por el GEF.

La política de monitoreo y evaluación a nivel de proyectos PNUD/GEF tiene 4 objetivos: i) monitorear y evaluar resultados e impactos; ii) proporcionar una base para la toma de decisiones sobre los ajustes y mejoras necesarias; iii) promover la rendición de cuentas por el uso de recursos; y iii) documentar, retroalimentar, y diseminar lecciones aprendidas. Una combinación de instrumentos es usada para asegurar la efectividad en el monitoreo y evaluación de proyectos PNUD/GEF. Estos podrían ser aplicados continuamente a través de la vida del proyecto – e.g. monitoreo periódico de indicadores -, o mediante ejercicios tales como evaluaciones de medio término, reportes de auditoria y evaluaciones finales.

En concordancia con las políticas y procedimientos de monitoreo y evaluación del PNUD/GEF, todos los proyectos grandes y medianos financiados por el GEF deberían estar sometidos a una evaluación a la mitad de la implementación y otra al final. Las evaluaciones finales independientes tienen el propósito de evaluar la relevancia, el desempeño y el éxito del proyecto al final del mismo. Dicha evaluación mira los impactos en resultados y su sostenibilidad, incluyendo la contribución para el desarrollo de capacidades localmente y el logro de metas ambientales globales. También identificará y documentará lecciones aprendidas y mejores y peores prácticas.

b) Objetivos del proyecto y su contexto dentro del Programa de País del PNUD.

El objetivo a largo plazo de este proyecto es la conservación de la agrobiodiversidad (ABD) en el Perú, uno de los más importantes centros de origen de cultivos y de diversidad de plantas del mundo. Este proyecto se enfocará en 11 importantes especies de cultivos, incluyendo diversas variedades locales y parientes silvestres, para la conservación de su diversidad genética dentro de agroecosistemas productivos.

El proyecto ha centrado sus actividades en seis áreas geográficas claves (o micro genocentros), y ha llevado a cabo una serie de medidas estratégicas con el fin de desarrollar un *modelo o paquetes de intervenciones integrales*, diseñado para contrarrestar las amenazas, a largo plazo, para la conservación de la diversidad genética, de una variedad de tendencias económicas y culturales.

Las medidas estratégicas comprenden la asignación de un *status* específico para estas áreas, como *Areas de Manejo Especial para la Conservación de la Agrobiodiversidad*,

así como de determinados incentivos para las comunidades y organizaciones campesinas participantes para conservar la diversidad genética de cultivos en chacra; el acrecentamiento de la aceptación del mercado de una más amplia gama de cultivos nativos, tanto de dentro como de fuera de las seis áreas objetivo; el mantenimiento de flujos genéticos a través de las prácticas tradicionales dentro y entre las áreas objetivo; y, el desarrollo de una sólida base de información y de un sistema de monitoreo para documentar la diversidad genética, los sistemas de conocimiento tradicional que los sostienen, y las experiencias con la comercialización de los cultivos tradicionales, así como facilitar un mecanismo del cual puedan nutrirse las organizaciones e instituciones sostenedoras de las seis áreas de las lecciones aprendidas y de las mejores prácticas.

II. OBJETIVOS DE LA EVALUACION

- Quien inició la evaluación?

Esta evaluación final independiente ha sido iniciada por PNUD-Perú de acuerdo a los procedimientos y políticas de monitoreo y evaluación del PNUD/GEF.

- ¿Por qué se está realizando esta evaluación?

Esta evaluación final independiente se está realizando para sistematizar lecciones aprendidas respecto a las fases de diseño e implementación del proyecto.

- ¿Qué tratará de lograr la evaluación?

Evaluar que tan bien el proyecto ha venido acercándose a los objetivos trazados al inicio. También, tratará de identificar **recomendaciones específicas** para maximizar el impacto de las mejores prácticas y evitar los impactos de las peores prácticas en proyectos similares en el futuro. Esta evaluación tratará de responder la siguiente pregunta: ¿“Que debería ser hecho de una manera diferente en proyectos similares en el futuro?”

- ¿Quiénes son los principales actores de la evaluación?

Los principales actores involucrados en el proceso de evaluación son: el equipo del proyecto (IIAP), las instituciones implementadoras nacionales y locales, comunidad local que participa en el proyecto, gobiernos local y regional, gobierno central, la oficina de campo del PNUD en el país, entre otros.

- ¿Cuál es el propósito de esta evaluación?

Documentar lo logrado y lo no logrado y **evaluar consideraciones respecto a la RELEVANCIA y CALIDAD de los resultados**, el desempeño del equipo del proyecto, la **replicabilidad** del proyecto, **sostenibilidad** de impactos, y éxito en escalar el proyecto.

III. PRODUCTOS ESPERADOS DE LA EVALUACION

Los principales productos esperados de la evaluación incluyen:

- Reporte de evaluación (ver el contenido del reporte de evaluación al final). Este reporte está concernido con qué tan bien el proyecto cumplió su objetivo/resultados.

- Presentación de los hallazgos a la Representación del PNUD (debriefing).
- Extensión esperada del reporte: no debería exceder las 70 páginas en total.
- Fecha de envío del Reporte Preliminar: dentro de las primeras cinco semanas de completado el trabajo de campo de la misión (31 de octubre).
- El Reporte Final debería ser enviado a: el PNUD
- El Reporte Final debería ser circulado para comentarios entre: contrapartes de gobierno, organismo nacional de ejecución, otros actores claves.

IV. METODOLOGIA O APROXIMACION PARA LA EVALUACION

La metodología a ser usada por el equipo de evaluación consistirá de:

- Revisión de documentación¹
- Entrevistas a los representantes del organismo de ejecución del proyecto (IIAP), organizaciones implementadoras (Arariwa, CESA, PRATEC, CCTA, INIEA e IIAP), autoridades nacionales sobre conservación de agrobiodiversidad, líderes campesinos representativos de comunidades que participan en el proyecto, PNUD y otros donantes (gobierno de Italia), etc.
- Visitas de campo (Cusco, Puno, Cajamarca, Ayacucho).

V. EQUIPO DE EVALUACION

- El equipo de evaluación estará conformado por tres personas (i) un economista senior con experiencia en evaluación de proyectos en el ámbito rural (quien liderará la misión); (ii) un ingeniero agrónomo con experiencia en el sector agricultura y en evaluación de proyectos de desarrollo rural y de gestión de recursos naturales; (iii) un sociólogo con experiencia en gestión de recursos naturales y agricultura andina con base en cultivos nativos.

VI. ARREGLOS DE IMPLEMENTACION

- Arreglos de gestión. La oficina del PNUD será el principal punto operacional para la evaluación y será responsable de la identificación de consultores experimentados y de contactar al organismo nacional de ejecución para fijar las entrevistas con los actores del proyecto, arreglar las visitas de campo, coordinar la contratación – con cargo a los fondos del proyecto – de consultores para realizar la presente evaluación y asegurar la oportuna provisión de viáticos y arreglos de viaje para el equipo de evaluación a ser financiado con el financiamiento del proyecto.
- Cronograma para el proceso de evaluación:
 - Trabajo de gabinete previo: 2 días
 - Visitas de campo: 6 días (incluye viaje Arequipa-Atiquipa-Arequipa)
 - Preparación del Reporte Final de la evaluación (dentro de las 3 semanas después de retornar del campo)(3 días)
- Recursos requeridos y apoyo logístico necesario: tres consultores. Apoyo logístico (movilidad del proyecto) para visitas de campo.

¹ La documentación a ser revisada debe, por lo menos, incluir: (i) Documento de Datos Básicos del Proyecto (project brief), Documento de Proyecto, informes de auditoría, reportes de viaje preparados por el Oficial encargado del proyecto en PNUD, Informe de Evaluación Independiente de Medio Término y cualquier otra documentación y correspondencia en el file del proyecto.

VII. ALCANCE DE LA EVALUACION (asuntos específicos a ser abordados por el equipo de evaluación)

1. Resumen ejecutivo

El equipo de evaluación debería proporcionar la siguiente información:

- Breve descripción del proyecto
- Contexto y propósito de la evaluación
- Conclusiones principales, recomendaciones y lecciones aprendidas

2. Introducción

El equipo de evaluación debería proporcionar la siguiente evaluación:

- Propósito de la evaluación
- Asuntos claves abordados
- Metodología de la evaluación
- Estructura de la evaluación

3. El proyecto y su contexto de desarrollo

El equipo de evaluación debería proporcionar la siguiente información:

- Inicio del proyecto y su duración
- Problemas que el proyecto busca abordar
- Objetivos inmediatos y objetivo de desarrollo del proyecto
- Actores (stakeholders) principales
- Resultados esperados

4. Hallazgos y conclusiones

Además de una evaluación descriptiva, todos los **criterios marcados con (R) deberían ser calificados** usando las siguientes categorías: Altamente Satisfactorio, Satisfactorio, Marginalmente Satisfactorio, Insatisfactorio.

4.1. Formulación del Proyecto

Esta sección debería incluir una evaluación de los siguientes aspectos/criterios:

Conceptualización/Diseño (R). Se debería evaluar la aproximación usada en el diseño del proyecto y una apreciación sobre lo apropiado de la conceptualización del problema y si la estrategia de intervención seleccionada abordó las causas raíces y las amenazas principales en el área del proyecto. También debería incluir una evaluación del marco lógico y si los diferentes componentes del proyecto y actividades propuestas par obtener el objetivo fueron apropiados, viables y respondieron a los arreglos institucionales, legales y regulatorios del proyecto. También deben evaluarse los indicadores definidos para guiar la implementación y la medición de los logros y si lecciones de otros proyectos relevantes (e.g., en la misma área focal del GEF) fueron incorporadas en el diseño del proyecto.

Apropiación del proyecto por el país. Evaluar el grado al cual la idea del proyecto tuvo su origen dentro de los planes de desarrollo (sectoriales, nacionales) y se enfoca en los intereses nacionales relativos al medio ambiente y el desarrollo.

Participación de actores principales (R) Evaluar la disseminación de información, consultas, y participación de “stakeholders” (actores principales) en la fase de diseño.

Aproximación para la Replicabilidad. Determinar las formas en las cuales las lecciones y experiencias que han surgido del proyecto fueron o van a ser replicadas o escaladas en el diseño e implementación de otros proyectos.

Otros aspectos a evaluar en la revisión de las aproximaciones para la formulación del proyecto serían la ventaja comparativa del PNUD como Agencia de Implementación del GEF para este proyecto; la consideración de nexos entre proyectos y otras intervenciones dentro del sector y la definición de arreglos de gestión claros y apropiados en la fase de diseño del proyecto.

4.2. Implementación del Proyecto

Aproximación para la Implementación (R). Esta sección debería incluir evaluaciones de los siguientes aspectos:

- (i) El uso del marco lógico como una herramienta de gestión durante la implementación y cualquier cambio efectuado a este como respuesta a condiciones cambiantes y/o retroalimentación de actividades de monitoreo y evaluación (de ser requerido).
- (ii) Otros elementos que indican gestión adaptativa tales como planes de trabajo realistas e integrales rutinariamente desarrollados que reflejen una gestión adaptativa y/o; cambios en los arreglos de gestión para potenciar la implementación.
- (iii) El uso o establecimiento por parte del proyecto de tecnologías electrónicas de la información para apoyar la implementación, participación y monitoreo, así como otras actividades el proyecto.
- (iv) Las relaciones operacionales generales entre las instituciones involucradas y cómo estas relaciones han contribuido a la implementación efectiva y al logro de los objetivos del proyecto.
- (v) Capacidades técnicas asociadas con el proyecto y su rol en el desarrollo, gestión y logros del proyecto.

Monitoreo y evaluación (R). Incluyendo una evaluación acerca de: (i) si ha habido seguimientos periódicos adecuados de las actividades durante la implementación para establecer el grado al cual los insumos, los cronogramas de trabajo, otras acciones requeridas y productos están procediendo de acuerdo al plan; (ii) si evaluaciones formales han sido sostenidas; y (iii) si acciones han sido tomadas sobre los resultados de los reportes de monitoreo y evaluación.

Participación de actores (stakeholders)(R). Esta sección debería incluir evaluaciones de los mecanismos para la disseminación de información durante la implementación del proyecto y el grado de participación de los actores en la gestión, enfatizando lo siguiente:

- (i) La producción y disseminación de información generada por el proyecto.
- (ii) Participación de usuarios locales de recursos y ONGs locales en la implementación del proyecto y en la toma de decisiones y un análisis de las fortalezas y debilidades de la aproximación adoptada por el proyecto en este campo.
- (iii) El establecimiento de alianzas y relaciones de colaboración desarrolladas por el proyecto con entidades locales, nacionales e internacionales y los efectos que han tenido sobre la implementación del proyecto.
- (iv) Involucramiento de las instituciones gubernamentales en la implementación del proyecto, el grado de apoyo gubernamental al proyecto.

Planificación financiera: incluyendo una evaluación de:

- (i) El costo real del proyecto por objetivo, producto, actividad
- (ii) El costo efectividad de los logros
- (iii) Gestión financiera (incluyendo asuntos referidos a desembolsos)

(iv) Cofinanciamiento

Sustentabilidad. El grado al cual los beneficios del proyecto continuarán, dentro o fuera del dominio del proyecto, después de que este haya llegado a su fin. Entre los factores relevantes se incluye por ejemplo: desarrollo de una estrategia de sustentabilidad, establecimiento de instrumentos y mecanismos económicos y financieros, transversalización de los objetivos del proyecto en las actividades productivas o en la economía de las comunidades.

Modalidades de Ejecución e Implementación. Esta sección debería considerar la efectividad de la contraparte del PNUD y la participación de la Unidad del Proyecto en la selección, reclutamiento, asignación de expertos, consultores y miembros del staff de la contraparte nacional en la definición de tareas y responsabilidades; cantidad, calidad y provisión oportuna de insumos para el proyecto con respecto a las responsabilidades de ejecución, promulgación de la legislación necesaria y provisiones presupuestales y el grado al cual estos pueden haber afectado la implementación y la sustentabilidad del proyecto; calidad y provisión oportuna de insumos por parte del PNUD y otras partes responsables de proporcionar insumos al proyecto, y el grado al cual esto puede haber afectado la implementación sin contratiempo del proyecto.

4.3. Logro de Resultados (Sección más importante)

Obtención de Resultados/Logro de Objetivos (R): Incluyendo una descripción y calificación (rating) del grado al cual los objetivos del proyecto (ambientales y relacionados con el desarrollo) fueron alcanzados usando las siguientes calificaciones: Altamente Satisfactorio, Satisfactorio, Marginalmente Satisfactorio, e Insatisfactorio.

Si el proyecto no estableció una línea de base (condiciones iniciales), los evaluadores deberían buscar determinarla a través del uso de metodologías especiales de modo que los logros, resultados e impactos puedan ser propiamente establecidos.

Esta sección también debería incluir una revisión de lo siguiente:

Sustentabilidad: Incluir una apreciación del grado al cual los beneficios continuarán, dentro o fuera del dominio del proyecto después de que la asistencia del GEF y del PNUD haya llegado a su fin.

- Contribución del proyecto para elevar las habilidades/destrezas del staff

5. Recomendaciones

- Acciones correctivas para el diseño, implementación, monitoreo y evaluación del proyecto
- Acciones para seguir o reforzar los beneficios iniciales del proyecto
- Propuestas para orientaciones futuras para alcanzar los objetivos principales

6. Lecciones aprendidas

Esta sección debería resaltar las mejores y las peores prácticas para abordar los asuntos relacionados a la relevancia, desempeño y éxito.

Anexos del Reporte Final

Anexo 1
Términos de Referencia

Anexo 2
Itinerario

Anexo 3
Lista de personas entrevistadas

Anexo 4
Resumen de las visitas de campo

Anexo 5
Lista de documentos revisados

Anexo 6
Cuestionario usado y resumen de resultados

Anexo 7
Comentarios de los actores centrales (solo en caso de discrepancias con los hallazgos y conclusiones de la evaluación)

Esquema del Reporte de Evaluación

1. Resumen Ejecutivo
2. Introducción
3. El proyecto y su contexto de desarrollo
4. Hallazgos y conclusiones
 - 4.1 Formulación del proyecto
 - 4.2 Implementación
 - 4.3 Resultados
5. Recomendaciones
6. Lecciones aprendidas
7. Anexos

ANEXO 2

RELACION DE ENTREVISTAS

Día 06.09.2006	Yolanda Guzmán	Coordinadora	Proyecto In situ
	Manuel Ruiz	Consultor	SPDA
	Juan Torres	Presidente del Consejo	CCTA
	Aldo Cruz		CCTA
José Ordoñez	Integrante del Comité	ADEX	
Día 07.09.2006	Rolando Estrada	INIEA	
	William Roca	CIP Recursos Genéticos	
	René Gómez		
	Alberto Salas		
	Carlos Arbizú		
	Enrique Elías	RAP	
Gabriela Tineo	Embajada de Italia		
Vivian Weiner	APCI		
Día 08.09.2006	Juan Vaccari	IDMA	
	Gabriel Mejía		
	Mario Tapia	Ex Gerente del Proyecto	
Miguel Holle	Consejo Consultivo del Proyecto		
Día 11.09.2006	Luis Revilla	Director	CESA
	Lorenzo Rayme	Promotor	CESA
	Donato Checya	Promotor	CESA
Comunidad de Miskahuara. Colquepata CESA			
1	Silvestre Mamani	Miskahuara	Conservacionistas
2	Benedicto Mamani Huis	Miskahuara	Conservacionistas
3	Mario Quenaya	Miskahuara	Conservacionistas
4	Juan de Dios condori C	Miskahuara	Conservacionistas

Día
12.09.2006

Ruben Ocampo	Director	ARARIWA
Víctor Quispe	Coordinador del Proyecto	ARARIWA
Gregorio Barrientos	CC Huama	Conservacionista
Cristóbal Quispe	CC Sondomayo	Conservacionista
Mauricio Yupanqui	CC Patachancha	Conservacionista
Paulino Philco	CC Huama	APROCULTIVOS
Gregorio Barrientos	CC Huama	APROCULTIVOS
Faustino Tilca	CC Sondomayo	Conservacionista
Paulita Sicoes	CC Sondomayo	Conservacionista
Mauricio Yupanqui	CC Patachancha	Conservacionista
Saturnina Usca.	CC Patachancha	Conservacionista
Javier Llacsá	Ejecutor del Proyecto	INIEA
Beatriz Qana	CC Amaru	Conservacionista
Martina Sotalero	CC Amaru	Conservacionista
Rufino Qana	CC Amaru	Conservacionista
Gregorio Huallpa	CC Amaru	Conservacionista
Adrián Chipa	CC Amaru	Conservacionista
Isidro Taqcuri	CC Amaru	Conservacionista
Isabel Santa Cruz	CC Amaru	Conservacionista

Día
13.09.2006

Walter Pacaricona	Responsable del Proyecto	Asociación Chuyma aru
Francisco Tiro	Director	Asociación Paqalqu
Policarpo Catacora	Responsable del Proyecto	INIEA
Raymundo Aguirre	Responsable del Proyecto	Asociación Qolla aymara
Mario Antomia	Representante	Asociación Savia Andina

Día
14.09.2006

Reunión con líderes en la comunidad de Chicabotija. Platería. Qolla Aymara

1 Raimundo Aguirre Huamani	Asociación Qolla aymara	Promotor
2 Tito Condori Arohuanca	Asociación Qolla aymara	Promotor
3 Justo Arapasi Arapasi	Rinconada	Yapu campu
4 Juanito Pino Coaquira	Quipata	Jefe de Grupo de ayni
5 Basilio Mamani Anahua	Chicabotija	Yapu campu
6 Naeciso Arrazola Ccosi	Titicaca	Yapu campu
7 Lucio Mamani Mamani	Año Callejos	Yapu campu
8 Asencio Pauro Ari	Año Callejos	Yapu campu
9 Florentino Gómez Cruz	Perka Norte	Yapu campu
10 Cristo Quispe Huisa	Chicabotija	Conservacionista
11 Simon Yupanqui	Quipata	Conservacionista

12	Pedro Arpasi Condori	Año Callejos	Jefe de Grupo de ayni
13	Rafael Condori	Año Callejos	Jefe de Grupo de ayni
14	Dionisia Mamani	Ccota	Conservacionista
15	Ely Cruz Gutierrez	Perka	Jefe de Grupo de ayni
16	isauro Bustinza condori	Perka	Yapu campu
17	Nestor Chambilla Valdez	Perka	Conservacionista
18	Jaime Pauro Calisaya	Año Callejos	Jefe de Grupo de ayni
19	Rember Cruz Gutierrez	Perka Norte	Participante
20	Julio Pino Coaquira	Quipata	Participante
21	María Concepción Huisa	Chicabotija	Participante

Grupo Ayni - Sector Torasaya. Platería . Asociación Qolla Aymara

1	Julian Mamani Mamani	Torasaya	Yapu campu
2	Erminia Gomez Quispe	Torasaya	Participante
3	Gilma Chura Mamani	Torasaya	Participante
4	Delia Mamani Mamani	Torasaya	Participante
5	Nestor Cutipa Ramos	Torasaya	Participante
6	Domitila Mamani Mamani	Torasaya	Participante
7	Paulina Qomez Quispe	Torasaya	Secretaria
8	Leonidas Huanca Huanca	Torasaya	Participante
9	Rosaria Huanca Mamani	Torasaya	Tesorerera
10	Yani Olivia Gomez Mamamni	Torasaya	Participante
11	Irma Chura Mamamni	Torasaya	Participante
12	Gabriel Blas Ramos	Torasaya	Participante

Grupo Ayni N`2 Torasaya.

1	Javier Quenamayo Pauro	Torasaya	Jefe de Grupo
2	Bernardo Cutipa Pauro	Torasaya	Participante
3	Gregorio Pauro Ramos	Torasaya	Secretario
4	Oswaldo Cutipa Flores	Torasaya	Participante
5	Petrona Mamani Roque	Torasaya	Participante
6	Mario Alca Cutipa	Torasaya	Participante
7	Hermelinda Ramos Roque	Torasaya	Participante
8	Martha Pauro Roque	Torasaya	Participante
9	Luzmila Quenamaya Huamani	Torasaya	Participante
10	Yolanda Ramos Sucapuca	Torasaya	Participante
11	Celestina Ari Lorenzo	Torasaya	Participante

Día 15.09.2006

Parcialidad de Lakasani Moho. Asociación Chuyma Aru

1	Maximo Machaca Coaquira	Lakasani	Curioso
2	Victor Quispe Jaño	Lakasani	participante
3	Domitila Chiquija Llarica	Lakasani	participante
4	Daniel Coaquira Apaza	Lakasani	participante
5	Rosa Cauna Coacalla	Lakasani	participante
6	Cristina Cauna Coacalla	Lakasani	participante
7	Eleodoro Callo justo	Lakasani	participante
8	Lidia Callo Colquehuanca	Lakasani	Curioso
9	Lucia Coaquira Callo	Lakasani	participante
10	Juan Hipolito Machaca	Lakasani	participante
11	Felipe Condori Callo	Lakasani	participante
12	Alejandro Quispe Tito	Lakasani	Curioso
13	Pablo Escobar Flor	Lakasani	participante

14	Gregoria Coaquira	Lakasani	participante
15	Jesus Valerio Pomacondor	Lakasani	participante
16	Mauro Quispe Jaño	Lakasani	participante
17	Josefina Cauna Coacalla	Lakasani	participante
18	Matilde Quispe Chuquija	Lakasani	participante
19	Teresa Callo Apaza	Lakasani	participante

Día 18.09.2006

Reunión con conservacionistas de Llachon-Qasanqay INIA. Ayacucho

1	Jesús Fenandez Yupanqui	Qasacruz	Conservacionista
2	Fecliano Aguilar Moises	Qasanqay	Conservacionista
3	Heracio Wuispe Santiago	Qochapunqo	Conservacionista
4	Eleuterio Ataucusi Quispe	Qasanqay	Conservacionista
5	Teodomiro Ataucusi Jorge	Qasacruz	Conservacionista
6	Miguel Ataucusi Soto	Qasacruz	Conservacionista
7	Herctor Jorge Yupanqui	Qasanqay	Conservacionista
8	Estanislao Jorge Flores	Qasacruz	Conservacionista
9	Justino Alarcon Flores	Qasanqay	Conservacionista
10	Esteban Quispe Curi	Qasanqay	Conservacionista
11	Marina Yupanqui Flores	Qasanqay	Conservacionista
12	María Luisa Yupanqui Flores	Qasanqay	Conservacionista
13	Natividad Ataucusi Flores	Qasanqay	Conservacionista
14	Epifania Cárdenas alarcon	Qasanqay	Conservacionista

Reunión con NACA de Ayacucho

Magdalena Machaca	Responsable del Proyecto	ABA
Pelayo Carrillo	Director	APU
Dionisea Oré	Responsable del Proyecto	Asociación Wari
Yuri Cconislla	Promotor	Asociación Wari

Reunión EE Canaan

Juan Vilchez	Jefe Ejecutor del Proyecto	INIEA
Salomé Altamirano		INIEA

Día 19.09.2006

Julio Valladolid	Responsable del Proyecto	PRATEC
Andrés Valladolid	Responsable sistema de información	PRATEC

Día 20.09.2006

Reunión Cruz Yumaguel y Chusac

Juan Valera	Responsable del Proyecto	Nuvicha
Eufemio Bardales Huamán	Chusac	Conservacionista
Carmén Huaccha Vallejos	Chusac	Conservacionista
Segunda Baredales	Chusac	Conservacionista
Pablo Huaccha Alegria	Capulipampa	Conservacionista
Pablo Minchán Mantilla	Callaspampa	Conservacionista

Andrés Huaccha Alegria	Tamiacocha	Conservacionista
Domidel Sangay Sangay	Chusac	Conservacionista
Gumersindo Castrejón Sangay	Chusac	Conservacionista

Reunión IDEAS

Miguel Rentería	Director	IDEAS
Napoleón Machuca	Coordinador del Proyecto	IDEAS

Reunión EE Baños del Inca

Santiago Franco	Jefe	INIEA
Roger Becerra	Ejecutor	INIEA
Luis Calua	Ejecutor	INIEA

ANEXO 3

DOCUMENTOS REVISADOS

PROYECTO, PERÚ: CONSERVACIÓN *IN-SITU* DE CULTIVOS NATIVOS Y SUS PARIENTES SILVESTRES.

- UNDP ANNUAL PROJECT REPORT (APR). UNDP/GEF PROJECT IMPLEMENTATION REPORT (PIR). 2003.
- Annual Project Report (APR/PIR) Ingles comentarios Lita Agosto 31-04
- Annual Project Report (APR/PIR) for UNDP/GEF Projects. 2005
- Annual Project Report (APR/PIR) Junio 2006
- Acta de la Sesión Ordinaria N°8 del Comité directivo del Proyecto In situ. 2004.
- UEP. ALCANCIA DE INFORMACIÓN SOBRE LA GESTION DEL PROYECTO IN SITU A DICIEMBRE 2005
- I.I.- Arariwa. ALCANCIA DE INFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE RESULTADOS 1,2, 3 y 6 . 2005.
- I.I.- CCTA. ALCANCIA DE INFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE RESULTADOS 1,2, 3 y 6 . 2005.
- I.I.- CESA. ALCANCIA DE INFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE RESULTADOS 1,2, 3 y 6 . 2005.
- I.I.- INIEA. ALCANCIA DE INFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE RESULTADO 1,2, 3 y 6 . 2005.
- II- PRATEC. ALCANCIA DE INFORMACIÓN DE PRODUCTOS DE RESULTADOS 1,2, 3 Y 6. 2005..
- Plan Operativo Al Cierre Del Proyecto In Situ (Versión Final) 2005.
- PLAN OPERATIVO AÑO 05. Abril, 2005. Lima, Perú
- Plan para la continuidad del proceso de conservación in situ en las regiones de Cusco y Puno. 2005.
- Estrategia Operativa Del Cierre Del Proyecto. Octubre, 2005
- Numero De Agricultores Conservacionistas Involucrados En El Proyecto Insitu Por Región. Al Cierre Del Proyecto. Lima. 2006
- Seminario/ Taller Nacional de Caracterización *in situ* Proyecto. Perú: Conservación *In Situ* De Cultivos Nativos Y Sus Parientes Silvestres, Cusco, 2004.

ISHISAWA OBA, JORGE. 2003

Criar divesidad en los andes del Perú. Los desafíos globales.

Kausay mama N°3. Lima. PRATEC

RENGIFO, GRIMALDO.2003

Agrobiodiversidad y Cosmovisión Andina.

Kausay mama N°4. Lima. PRATEC

VALLADOLID CAVERO, ANDRÉS. 2004

Bases científicas de la conservación *In situ* de Cultivos Nativos

Kausay mama N°5. Lima. PRATEC

PAJARES GARAY, ERICK. 2004.
Políticas y Legislación en Agrobiodiversidad.
Kausay mama N°6. Lima. PRATEC

RENGIFO, GRIMALDO. 2004
Saber local y conservación *In situ* de plantas cultivadas y sus parientes silvestres.
Kausay mama N°7. Lima. PRATEC

VALLADOLID CAVERO, ANDRÉS. 2004
Introducción al Monitoreo de la Variabilidad de Cultivos Nativos y sus Parientes Silvestres.
Kausay mama N°8 Lima. PRATEC

VALLADOLID RIVERA, JULIO. 2004
Introducción al Monitoreo de la Variabilidad de Cultivos Nativos y sus Parientes Silvestres.
Kausay mama N°9 Lima. PRATEC

NÚCLEOS DE AFIRMACIÓN CULTURAL ANDINA (ABA, APU, AWAY, NUVICHA, ARAA/Choba choba y PRADERA). 2006
Reflexiones sobre el Proyecto “Conservación In situ de los Cultivos nativos y sus Parientes Silvestres” PER/98/33 (2001-2005). Tomos I.
Kausay mama N°10. Lima. PRATEC

NÚCLEOS DE AFIRMACIÓN CULTURAL ANDINA (ABA, APU, AWAY, NUVICHA, ARAA/Choba choba y PRADERA). 2006
Reflexiones sobre el Proyecto “Conservación In situ de los Cultivos nativos y sus Parientes Silvestres” PER/98/33 (2001-2005). Tomos II
Kausay mama N°11. Lima. PRATEC

ASOCIACIÓN BARTOLOMÉ ARIPAYLLA
Kausay, Kawsaymama: La regeneración de semillas en los andes centrales del Perú.
El caso de la Comunidad quechua de Quispillaccta. Ayacucho.
ABA. Ayacucho, 2001.
RICARDO CLAVERÍAS
Agrobiodiversidad, Mercados E Impactos En La Pequeña Agricultura
CIED-PERU. s/f

LAZARTE FARFAN JOSE.
Elaboración de Compendios sobre Valoración, Producción y Comercialización de la Variabilidad de los Cultivos Nativos. (Una Perspectiva de Mercado)
Proyecto In Situ. Conservación In Situ de los Cultivos Nativos y sus Parientes Silvestres
Lima, 2005.

REVILLA STA. CRUZ, LUIS.
Organizaciones y Autoridades Tradicionales para la Conservación de la Agrobiodiversidad.
CESA. Cusco, 2005

COSSIO CUENTAS, POMPEYO y MAR TAPIA, JOHN.
Validación de Articulación Comercial de Venta de Papas Nativas de
APROCULTIVOS con Hoteles y Restaurantes del Cusco.
Proyecto. Perú: Conservación *In Situ* De Cultivos Nativos Y Sus Parientes Silvestres,
Cusco. 2006

Experiencia Exitosa de Articulación comercial de Papas Nativas entre
APROCULTIVOS y el Hotel Monasterio en el Cusco.
Proyecto. Perú: Conservación *In Situ* De Cultivos Nativos Y Sus Parientes Silvestres,
Cusco, 2006.

ESTRADA, R, MEDINA H, T, ROLDAN CH, A, EDITORES.
Manual para Caracterización *In situ* de Cultivos Nativos
Proyecto. Perú: Conservación *In Situ* De Cultivos Nativos Y Sus Parientes Silvestres,
Cusco, 2006.

LEÓN CAPARÓ, RAÚL
Línea de base del proyecto conservación in situ de cultivos nativos y sus parientes
silvestres proyecto PER/98G/33
Lima, 2004